



BIZKAIA GO!

CONSTRUYENDO BIZKAIA DESDE LA PARTICIPACIÓN







BIZKAIAGO!



¿POR QUÉ **BIZKAIAGO**?

EL PROCESO **BIZKAIAGO**

992 PROPUESTAS CIUDADANAS PARA HACER CRECER BIZKAIA



¿POR QUÉ BIZKAIAGO?

Porque desde EAJ-PNV hemos asumido el compromiso de que nuestro programa para las elecciones municipales y forales de 2015 se elaborara a partir las propuestas de la ciudadanía, desde las personas viven en Bizkaia. Queremos que nuestro programa sea el programa desde todas las personas para todas las personas. Queremos que sea un “herri programa”.

Porque queremos hacer llegar la voz del conjunto de ciudadanos de Bizkaia. Mujeres y hombres, de todos los municipios, de todas las edades, en todas las situaciones laborales. Porque todos somos Bizkaia y todos tenemos ideas para hacer crecer Bizkaia.

Porque sabemos que con la aportación más personas se obtienen propuestas más orientadas a las necesidades reales de las personas de Bizkaia. Soluciones innovadoras a los temas críticos para el futuro de Bizkaia.

Porque en EAJ-PNV sabemos que la sociedad demanda una nueva forma de hacer política y otra relación con la política y los políticos. Y hemos asumido este reto.

Porque queremos generar espacios para la participación que no se inicien y terminen en un programa electoral. Porque necesitamos seguir contando con las aportaciones de las personas y las asociaciones de Bizkaia. Y en particular, de las y los jóvenes de Bizkaia.

Porque sabemos que es fundamental que nuestra propuesta para Bizkaia incorpore la realidad y las necesidades de todos los rincones de Bizkaia. Porque Bizkaia es diversa y cada comarca tiene necesidades específicas.

Porque sabemos que construyendo entre todos se construye mejor.

ITXASO ATUTXA
PRESIDENTA DEL BIZKAI BURU BATZAR DE EAJ-PNV



EL PROCESO BIZKAIAGO

MÁS DE 1 AÑO DE TRABAJO. 10 ENCUENTROS Y 96 MESAS DE PARTICIPACIÓN REPARTIDAS POR TODAS LAS COMARCAS DE BIZKAIA

Ha sido un proceso largo. Más de 1 año desde que comenzamos a diseñar **BizkaiaGO**. Casi 11 meses entre el primer y el último encuentro. Y otro mes para ordenar e integrar todas las propuestas que hemos recibido.

Hemos recorrido toda Bizkaia. Un trabajo arduo, pero que ha merecido la pena.

LUGAR	FECHA	Nº DE MESAS
GETXO	05/04/2014	10
LEKEITIO	14/06/2014	10
BARAKALDO	04/10/2014	11
DERIO	18/10/2014	9
ZALLA	08/11/2014	9
BASAURI	29/11/2014	9
DURANGO	13/12/2014	9
LEMOA	24/01/2015	10
GERNIKA	7/02/2015	9
BILBAO	28/02/2015	10



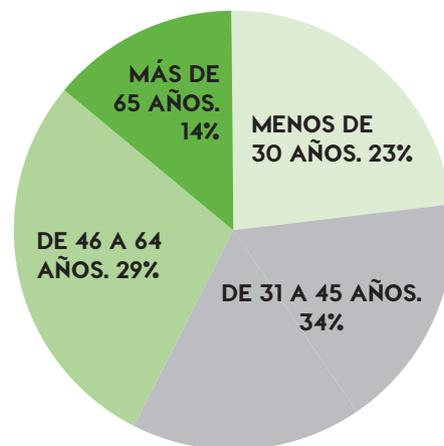
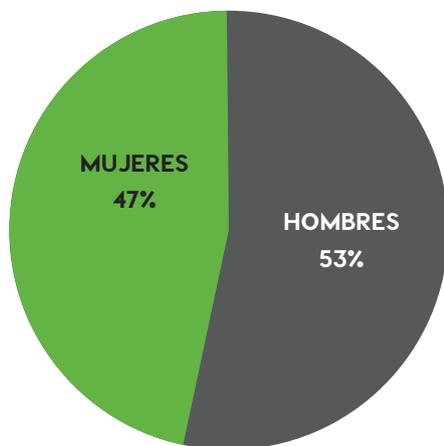
1.152 PERSONAS QUE SE HAN COMPROMETIDO CON BIZKAIA

1.152 MUJERES Y HOMBRES DE BIZKAIA.

Que han madrugado un sábado por la mañana. Que en su tiempo de ocio se han sentado en torno a una mesa junto a otras personas que en muchos casos no conocían. Que han escuchado. Que han puesto de manifiesto sus problemas y sus propuestas. Las suyas y las que habían comentado con su familia, con sus amigos, en el trabajo, en las asociaciones en las que colaboran. Que han debatido hasta consensuar las mejores soluciones.

Muchas de las cuales han vuelto a sus casas y nos han enviado por e-mail nuevas ideas que se les habían ocurrido tras el encuentro.

A todas ellas, eskerrik asko benetan.



992 PROPUESTAS CIUDADANAS PARA HACER CRECER BIZKAIA

CASI 1.000 PROPUESTAS CIUDADANAS PARA HACER CRECER BIZKAIA

992 propuestas generadas entre todas las comarcas de Bizkaia. En todos los ámbitos, pero sobre todo en aquellas cuestiones que más preocupan a la ciudadanía de Bizkaia: garantizar nuestros servicios sociales, generar actividad económica y empleo, promover administraciones más abiertas y más cercanas, y avanzar hacia la educación y formación excelentes que Bizkaia necesita para garantizar un futuro de prosperidad, bienestar y cohesión social.

992 PROPUESTAS. TODAS ELLAS INTERESANTES.

Que, una vez analizadas e integradas aquellas que son similares, suponen 445 aportaciones distintas que EAJ-PNV valorará cara a su posible integración en nuestra propuesta para Bizkaia.

ÁMBITO	Nº DE PROPUESTAS TOTALES	Nº DE PROPUESTAS DISTINTAS
POLÍTICAS SOCIALES	145	67
EMPLEO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA	133	56
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y E-ADMINISTRACIÓN	118	57
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	98	40
DEPORTE	82	43
MEDIO AMBIENTE	72	35
CULTURA E INDUSTRIAS CULTURALES	67	29
JUVENTUD	56	22
TURISMO	54	23
EUSKERA	48	19
DESARROLLO RURAL	45	26
INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTE	44	15
DESARROLLO PESQUERO	30	13
TOTAL	992	445



ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN AL TURISMO

EN RELACIÓN A DESARROLLAR LA OFERTA TURÍSTICA DE BIZKAIA

Existe un consenso sobre la necesidad de poner en valor los activos con los que cuenta Bizkaia y configurar una oferta que le permita aprovechar todas las oportunidades en los distintos mercados. Necesitamos ofrecer un destino turístico de calidad, competitivo, innovador y, sobre todo, profesional. Para ello, se han recogido las siguientes aportaciones:

1. Abordar una reflexión estratégica sobre el posicionamiento turístico de cada comarca, poniendo en valor los activos turísticos diferenciales. Es necesario identificar los pilares sobre los cuales construir y desarrollar su oferta turística, con visión de futuro.
2. Apoyar el desarrollo de nuevas experiencias turísticas. Es necesario apoyar y promover el desarrollo de nuevas experiencias turísticas que contribuyan al posicionamiento definido.
3. Destacar las posibilidades de los ríos y rías de Bizkaia como elemento dinamizador. Facilitar la obtención de permiso para el desarrollo de nuevas experiencias en este ámbito.
4. Mejorar el conocimiento sobre la demanda. Consolidarse como un destino turístico de calidad implica desarrollar y evolucionar la oferta en sintonía con lo que el turista demanda, espera y valora de su visita.
5. Priorizar el mantenimiento del cliente. Debemos mejorar en la fidelización de turistas.
6. Aprovechar del tirón de la gastronomía. El posicionamiento de la gastronomía vasca constituye un reclamo turístico sobre el cual podemos desarrollar nuevos productos complementarios.
7. Mejorar la comunicación al cliente y la información sobre el destino. Es importante que el visitante tenga claro qué puede esperar de su visita, qué oferta tiene en el territorio y cuáles son las opciones complementarias.
8. Impulsar la utilización de las nuevas tecnologías en la comunicación y la promoción turística. Es necesario mejorar las páginas webs, impulsar el comercio electrónico y el desarrollo de nuevas aplicaciones móviles.
9. Impulsar el desarrollo de una agenda-calendario única, para conocer todas las actividades que se desarrollan en el territorio, facilitando a las personas visitantes la planificación de su visita.
10. Trabajar el mercado internacional, especialmente los países limítrofes. Bizkaia cuenta con un aeropuerto como cabeza tractora. Debemos romper la estacionalidad y desarrollar la temporada baja.

11. Mejorar en la atención al visitante. Debemos aprender a atender al turista correctamente a través de acciones formativas y motivacionales dirigidas a los agentes del sector.
12. Aprovechar las oportunidades asociadas a la llegada del TAV a Bizkaia. La conexión con Europa y la reducción de tiempos en los desplazamientos producirán muchos cambios. Por ejemplo, los flujos de turistas, el tipo de turista y sus patrones de consumo de la ciudad serán diferentes a los actuales. Es necesario prepararnos y adaptar nuestra oferta.

EN RELACIÓN AL **DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS**

Las infraestructuras y los equipamientos turísticos permiten convertir los recursos turísticos en verdaderas experiencias turísticas. El desarrollo de la accesibilidad y los servicios asociados a los recursos turísticos de Bizkaia permitirán configurar una oferta de valor. Para ello, las personas participantes en **BizkaiaGO** identifican como necesarias las siguientes actuaciones:

1. Mejorar la señalización. Para impulsar la movilidad de los turistas por el territorio resulta imprescindible una señalización de calidad y en distintos idiomas.
2. Favorecer la movilidad y accesibilidad a las experiencias turísticas. Se plantea necesario aumentar los atraques de cortesía, la mejora de los espacios de aparcamientos y la posibilidad de estudiar nuevas formas de movilidad (trenes turísticos, teleféricos).
3. Mejorar la calidad de la oferta hotelera. Apoyar la adaptación de los establecimientos y la mejora de sus servicios a las necesidades de las personas que nos visitan.

EN RELACIÓN AL **DESARROLLO Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO**

El sector turístico representa un factor dinamizador de la actividad económica y del empleo y, a su vez, constituye una poderosa herramienta para impulsar la internacionalización y apertura de nuestro territorio. Para avanzar en el desarrollo y la mejora de la competitividad del sector, se han recogido las siguientes aportaciones:

1. Impulsar la cooperación público-privada. Es necesario involucrar más al sector privado en la planificación y desarrollo de la estrategia turística de Bizkaia.
2. Promover la profesionalidad del sector. Hay que continuar avanzando en la formación, capacitación y adaptación del sector a las nuevas tendencias del turismo.
3. Aprovechar el impacto que suponen las nuevas tecnologías en el desarrollo de propuestas turísticas y su promoción.
4. Mejorar la gestión e impulsar el comercio online, el uso de las redes sociales y la utilización de herramientas tecnológicas, (códigos QR, aplicaciones de marketing, fidelización y localización, aplicaciones para smartphones,...) aplicadas al turismo.

5. Coordinar actuaciones conjuntas con el comercio y la hostelería local. Sólo será posible configurar una oferta integral si existe la vocación y la capacidad de desarrollar servicios complementarios.
6. Mejorar las habilidades lingüísticas del sector. Para una atención al turista de calidad necesitamos hablar su idioma, o al menos un idioma en común: el inglés.
7. Aprovechar el posicionamiento y la capacidad de atracción del binomio Bilbao-Bizkaia como puerta de acceso al resto del territorio. Debemos ser capaces de incentivar y motivar al visitante a que conozca el resto de atractivos turísticos de los que dispone Bizkaia.
8. Eliminar los servicios turísticos ilegales. Debemos controlar este tipo de fraude. Los establecimientos ilegales no crean empleo, no cotizan y solo aportan perjuicio económico. Tampoco podemos obviar las aplicaciones para móviles de carácter dudoso e ilegal.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LA CULTURA E INDUSTRIAS CULTURALES

EN RELACIÓN A **PROMOVER EL CONSUMO CULTURAL**

El consumo cultural constituye un factor que contribuye al dinamismo económico y social del territorio. En las mesas de **BizkaiaGO** se han recogido diversas aportaciones en este sentido:

1. Evaluar el impacto real y eficiencia del “Bono Kultura”. Es necesario valorar si es mejor continuar con este modelo o si sería más eficaz desarrollar líneas de ayudas directas a la industria cultural.
2. Desmitificar el consumo cultural como algo elitista. Es necesario derribar los prejuicios sobre el consumo cultural y acercar la cultura a toda la ciudadanía.
3. Impulsar la cultura como elemento de cohesión social. Las personas nos movemos por las emociones y el sentido de comunidad. Es necesario llegar al sentimiento de las personas a través de la emoción cultural.
4. Promoción del turismo cultural. Trabajar el turismo cultural desde la base de lo local, implicando a los agentes locales en las tareas de preparación y de organización de las iniciativas culturales.
5. Poner en valor e impulsar el reconocimiento del apoyo de las instituciones a las actividades culturales locales.

EN RELACIÓN A **LA PROMOCIÓN CULTURAL DESDE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD**

Es necesario promover la cultura desde la infancia, incentivando, potenciando y mejorando las clases y métodos de enseñanza culturales. La sensibilización y la formación resultan elementos fundamentales si queremos desarrollar personas que consuman y produzcan cultura. Debemos potenciar esas habilidades desde la base, desde las ikastolas. En este sentido, se han propuesto las siguientes iniciativas:

1. Mejorar las metodologías de formación. Debemos renovar la línea curricular de la asignatura de música para hacerla más atractiva y sensibilizar a los alumnos y alumnas. Como ejemplo se señala el método Suzuki.
2. Fomentar la vocación. No hay que forzar, sino fomentar e incentivar el desarrollo cultural en los más jóvenes.
3. Apoyar el desarrollo de actividades culturales promovidas por las personas jóvenes de Bizkaia.
4. Promover la cultura digital. Las y los jóvenes viven inmersos en el mundo digital y las nuevas tecnologías. Es necesario repensar y desarrollar la promoción cultural desde esta nueva realidad.

EN RELACIÓN A **LA PRODUCCIÓN CULTURAL**

Promover el desarrollo cultural de Bizkaia implica la necesidad de apoyar y promocionar la producción cultural de los distintos agentes del territorio. Esta necesidad resulta prioritaria para las personas participantes de **BizkaiaGO** y ha sido plasmada a través de las siguientes propuestas:

1. Impulsar la cohesión y la participación ciudadana en el desarrollo cultural. Está comprobado que a mayor participación e implicación de las y los vecinos de nuestros pueblos y ciudades, mayor éxito de los eventos culturales que se organizan desde las instituciones.
2. Apoyar el desarrollo de nuevas propuestas innovadoras. Hay que atender y apostar por las vanguardias culturales, las cuales tienen que ser una referencia. Para ello hace falta dotarlas de infraestructuras y de medios.
3. Mejorar la colaboración y coordinación público-privada. Debemos mantener una relación directa entre la Administración y las empresas culturales con el objetivo de mejorar la gestión cultural de los diferentes municipios y del territorio en general.
4. Contribuir al atractivo turístico. El desarrollo de nuevas iniciativas culturales y la promoción y puesta en valor de las actividades actuales son elementos clave para enriquecer la oferta turística de Bizkaia.

EN RELACIÓN AL **DESARROLLO DEL SECTOR CREATIVO Y DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES**

El sector de las industrias culturales y creativas se configura en las sociedades avanzadas como un ámbito que genera oportunidades de desarrollo económico y de generación de empleo. Para aprovechar este potencial se apuntan las siguientes propuestas:

1. Promover la cooperación entre los distintos agentes. Es necesario buscar e impulsar sinergias para poder llevar a buen fin los proyectos vinculados a este sector económico.
2. Impulsar la visibilidad y el reconocimiento del sector. Es necesario poner en valor el sector cultural en los diferentes municipios, haciendo visible su contribución económica y social actual y potencial.
3. Impulsar nuevos espacios culturales y centros cívicos. Necesitamos infraestructuras al servicio de la ciudadanía, donde en un espacio común convivan y estén permanente en contacto diferentes disciplinas culturales.
4. Promover el desarrollo de empresas culturales de vanguardia. Intentar poner el menor número de trabas posibles ante las nuevas ideas de creación de empresas culturales. No sólo es necesaria la ayuda económica.
5. Elaborar un catálogo de asociaciones, agentes sociales, técnicos de cultura, etc., con el fin de mejorar la coordinación y la cooperación del sector.
6. Aprovechar las nuevas tecnologías. Es necesario promover el aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el desarrollo y promoción de empresas culturales.
7. Impulsar la creación y difusión de redes y comunidades culturales.
8. Mejorar la profesionalidad del sector. Impulsar la mejora en la gestión a través del desarrollo de las capacidades profesionales de las y los gestores y productores culturales.
9. Impulsar la atracción de empresas culturales a Bizkaia. Es necesario atraer a empresas potentes del sector que puedan traccionar. Para ello, debemos mejorar las condiciones del entorno (fiscales, infraestructuras,...)

EN RELACIÓN A **LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES**

Las infraestructuras y equipamientos culturales son fundamentales para vivir la cultura. Las personas participantes en **BizkaiaGO** remarcan la importancia de definir actuaciones que permitan sacar el mejor rendimiento a estas infraestructuras como elementos catalizadores del desarrollo cultural del territorio. Las aportaciones recogidas son las siguientes:

1. Promover la presencia de artistas locales, la colaboración y las sinergias internacionales generadas por las infraestructuras y equipamientos de referencia mundial.

2. Promover nuevas infraestructuras culturales. Deben existir lugares donde las expresiones culturales tengan su espacio y equipamiento.
3. Buscar el equilibrio entre la actividad de la calle y los grandes escenarios. Ambos espacios son complementarios y tienen potencialidades diferentes. Es necesario saber dinamizar correctamente cada uno de ellos.

EN RELACIÓN AL **APOYO INSTITUCIONAL A LA CULTURA**

En este ámbito, las aportaciones de las personas participantes en **BizkaiaGO** se dirigen principalmente a resaltar el papel de la Administración como facilitadora del desarrollo cultural del territorio, y a la mejora de la eficiencia y la transparencia en las políticas de apoyo al sector cultural.

1. Utilizar estrategias de apoyo y promoción similares a las del ámbito deportivo. El dinero público debe promocionar y ayudar a potenciar la base cultural.
2. Aumentar la transparencia y la comunicación de las estrategias de apoyo. Es importante conocer el objetivo de las subvenciones que otorga la Administración.
3. Mejorar la eficiencia y el impacto del apoyo institucional. Es necesario visibilizar y poner en valor el impacto y la contribución que generan las actividades apoyadas.
4. Poner en valor el retorno social de las iniciativas culturales. Existen expresiones culturales que nunca pondrán ser económicamente rentables, y que la Administración debe proteger y apoyar por su rentabilidad social.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN **AL DESARROLLO RURAL**

EN RELACIÓN A **LAS INFRAESTRUCTURAS RURALES Y LA GESTIÓN DEL SUELO**

Disponer de las infraestructuras adecuadas y de una política de gestión del suelo que logre dar respuesta a las necesidades del sector representa dos elementos indispensables para el desarrollo equilibrado del sector primario en Bizkaia. A continuación, se presentan las principales iniciativas planteadas:

1. Apoyar y favorecer la permuta y la cesión de tierras. Impulsar el desarrollo de convenios con propietarios privados para la cesión de pastos en terrenos forestales.
2. Impulsar el papel de las asociaciones de desarrollo rural como entidades promotoras del desarrollo rural de las comarcas y como instrumento de mediación con la Administración.

3. Mejorar la regulación sobre las explotaciones de tierras comunales. El objetivo es favorecer e impulsar la cesión de tierras hacia el ámbito productivo.
4. Impulsar el aprovechamiento productivo de terrenos abandonados. Promover un programa de alquiler de terrenos similar a los programas de alquiler de vivienda vacía de Gobierno Vasco.
5. Abordar la creación de mesas sectoriales en las que participar. Es necesario desarrollar nuevos espacios de exposición y debate del sector con el Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Bizkaia.
6. Impulsar el programa de bancos de tierras, estableciendo precios diferenciales según la actividad de la explotación.
7. Impulsar la implantación de un matadero en Bizkaia.

EN RELACIÓN A **LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y EL RELEVO GENERACIONAL**

El sector primario y el mundo rural en general constituyen un valor fundamental para Bizkaia, no solo por lo que suponen de aportación económica y de empleo, sino porque tienen una estrecha vinculación con la identidad social de nuestro territorio. El acercamiento de las y los jóvenes al sector resulta vital para garantizar su sostenibilidad. Éstas son las principales aportaciones recogidas en el proceso **BizkaiaGO**:

1. Impulsar la creación de un Instituto de Formación Agraria en la zona de Karrantza. La formación resulta un elemento fundamental para garantizar el acceso de los jóvenes al empleo en el ámbito rural.
2. Acercar a los jóvenes a la producción ecológica. Es importante apoyar el acercamiento de la juventud al ámbito rural, y poner en valor la producción ecológica como un ámbito de emprendizaje y oportunidad.
3. Impulsar el acercamiento de las escuelas rurales al día a día de las explotaciones productivas. El ámbito educativo debe conocer las necesidades del sector para poder desarrollar en los jóvenes productores las capacidades necesarias para abordarlas.

EN RELACIÓN AL **CONSUMO RESPONSABLE Y LA VENTA DIRECTA**

El sector primario debe ser capaz de ofrecer productos ecológicos de calidad y de desarrollar nuevas vías de comercialización que permitan mejorar su competitividad frente a los productos y canales tradicionales. Las siguientes aportaciones recogidas en el proceso **BizkaiaGO** buscan contribuir en ese sentido:

1. Apoyar la venta directa como modelo de comercialización de los productos ecológicos. El objetivo es evitar intermediarios que encarecen el producto.

2. Sensibilizar a la ciudadanía sobre la producción ecológica. Es necesario poner en valor las cualidades de los productos ecológicos y los beneficios de un consumo responsable.
3. Explorar nuevas estrategias de producción y comercialización de productos ecológicos ganaderos. Impulsar su comercialización a través de asociaciones y/o cooperativas de productores.
4. Desarrollar nuevos canales de transformación para dar valor añadido a los productos básicos. Sólo un producto ecológico de calidad diferencial podrá ser competitivo en el mercado actual.
5. Analizar la viabilidad de nuevas alternativas de calidad a la certificación "label" para que las más economías domésticas puedan acceder a consumirlas.
6. Trasladar la experiencia del sector maderero e impulsar la certificación de "producto local" como garantía de proximidad y calidad.
7. Promover el consumo de productos de proximidad desde las instituciones y entidades sociales. Por ejemplo, impulsando el consumo de productos locales en las ikastolas.
8. Impulsar las sinergias entre la gastronomía y el mundo rural. Nuestros cocineros y su reconocido prestigio representan uno de los principales embajadores y prescriptores de nuestros productos locales.

EN RELACIÓN A **LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL ENTORNO RURAL**

El medio rural debe entenderse como una parte del territorio con vida social y económica propias. La mejora de la calidad de vida en el entorno rural debe avanzar de forma equilibrada con el resto del territorio. Si bien se reconocen avances en estos aspectos, durante las sesiones de **BizkaiaGO** se han propuesto las siguientes actuaciones:

1. Implantar un sistema de geolocalización que facilite los servicios de emergencias.
2. Contribuir a la disminución de la brecha digital en el entorno rural, facilitando el despliegue de banda ancha. Para ello, es necesario trabajar en colaboración con los agentes económicos y los operadores.
3. Garantizar desde las administraciones el acceso a la red de servicios mínimos (energía eléctrica, agua, teléfono) de las instalaciones rurales. En este sentido, es necesario impulsar el despliegue de las redes por parte las empresas prestadoras de servicios.

EN RELACIÓN AL **MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Es necesario encontrar un equilibrio entre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo del sector primario en las distintas comarcas de Bizkaia. Es prioritario gestionar de forma estratégica el territorio con visión de largo plazo. En este ámbito, las aportaciones del proceso **BizkaiaGO** son las siguientes.

1. Impulsar la transferencia de la gestión de los parques naturales a la Diputación Foral de Bizkaia.
2. Desarrollar los catálogos de paisaje. Hay que poner medios para mantener nuestro paisaje y ponerlo en valor.
3. Explorar nuevas formas de generación de energías limpias, como el aprovechamiento de la biomasa. Para ello necesitamos desarrollar un conocimiento profundo de los recursos disponibles y analizar la viabilidad tecnológica, económica y medioambiental de su explotación.
4. Promover la I+D en el sector como estrategia de mejora de la eficiencia y la sostenibilidad medioambiental.
5. Fomentar la producción forestal de especies autóctonas, tanto en explotaciones públicas como en las del ámbito privado.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A **LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

EN RELACIÓN AL **SISTEMA EDUCATIVO**

El sistema educativo debe estar al servicio de la ciudadanía, con el fin de conseguir una sociedad cada vez más justa, solidaria y cohesionada. Es necesario construir y apoyar el desarrollo de un sistema de calidad, inclusivo y con visión a largo plazo. El futuro de nuestra sociedad y el de nuestro Pueblo depende de las políticas educativas que encaucemos. A continuación, se presentan las principales aportaciones realizadas por las personas participantes de **BizkaiaGO** en este ámbito:

1. Impulsar y apoyar la adaptación del sistema educativo a los retos actuales. El sistema educativo está pensado en educar para la vida laboral, pero hay que educar para vivir.
2. Combinar una planificación de corto y de largo plazo para dar respuesta a las necesidades inmediatas y futuras.

3. Impulsar la equidad con excelencia. No se trata de educar simplemente para ser los mejores. Debemos educar con excelencia para todos.
4. Destacar el papel de las familias en el proceso educativo. No solo se educa en las aulas; la familia tiene que educar. Es necesario impulsar la corresponsabilidad ente sistema educativo y familia.
5. Educar en valores. Los valores deben vivirse y ser parte de la “cultura del centro” y de la sociedad en que vivimos. Todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) deben conocer y compartir esos valores.
6. Recuperar la cultura del esfuerzo. La crisis actual puede ser una oportunidad para repensar nuestro modelo, para recuperar la cultura del esfuerzo, para “ponernos las pilas”.
7. Introducir nuevos valores en la educación para seguir mejorando como sociedad. Tenemos que trabajar nuevos valores como la innovación y la creatividad, y desarrollar nuevas capacidades para afrontar los retos que depara el futuro.
8. Impulsar un modelo de educación vasco. Promover un pacto político entre los 7 territorios vascos para crear un modelo propio de educación, aspirando a un modelo equilibrado, estable y consensuado.
9. Medir los resultados y la eficiencia del sistema. Fijar la cultura de la evaluación en todo el sistema, con la mejora continua como objetivo.
10. Conocer las necesidades reales de los distintos agentes del sistema educativo. Abordar un estudio integral de esas necesidades para poder centrar las políticas educativas.

EN RELACIÓN AL PROFESORADO

Los nuevos desafíos que aborda el sistema educativo requieren de profesionales formados y cualificados, implicados en la búsqueda permanente de la mejor manera de trasladar conocimientos al alumnado y de liderar su preparación y desarrollo. A su vez, se requieren profesionales con vocación, implicación y compromiso para la mejora continua de su actividad y la de su centro educativo. Las aportaciones recogidas en este ámbito son las siguientes:

1. Promover la sensibilidad y capacidad de adaptación del profesorado. Es necesario trabajar la empatía y la educación en valores.
2. Trabajar el liderazgo pedagógico y el papel de facilitador de las y los profesores del sistema educativo.
3. Potenciar y dignificar el papel del profesorado en la sociedad. Debemos recuperar la figura del profesor. Hay que recuperar su prestigio social.
4. Desarrollar un gran pacto social por la educación, dentro del cual la sociedad tiene que ser consciente de que el papel del profesorado es fundamental.

5. Involucrar a las familias para que se sientan también parte del proyecto educativo.
6. Poner en valor la pertenencia al sistema educativo vasco. Trabajar desde las escuelas de magisterio el sentimiento de orgullo de pertenecer a un sistema de alto nivel como el de Euskadi.
7. Evaluar al profesorado. El profesorado es el único elemento del sistema educativo que no evaluamos, y sería necesario hacerlo para poder mejorar.
8. Impulsar la formación continua del profesorado, equipos directivos, tutores y demás profesionales del sistema educativo. Es necesario continuar formando a las y los que forman para poder abordar los retos actuales.
9. Mejorar las habilidades en inglés del profesorado. En la medida de lo posible, teniendo en cuenta los presupuestos y la media de edad del profesorado, permitir liberar plantilla para que aprenda inglés.

EN RELACIÓN A **LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Existe un consenso sobre la necesidad de adaptar la gestión, organización y funcionamiento de los centros educativos, y de impulsar la cooperación entre centros y otros agentes. Resulta necesario reforzar el trabajo en red, aumentando la autonomía de los centros, potenciando la participación de las familias, desarrollando nuevas actividades innovadoras y apoyando la relación entre centros y empresas, en especial con las pymes.

1. Dotar de mayor autonomía a los centros educativos. Los centros deben contar con mayor autonomía, no solo a nivel de gestión, sino también pedagógico, para lograr una mayor adaptación a su entorno.
2. Impulsar la participación de las familias en el proyecto educativo del centro. Presentar el proyecto de centro también a las familias para su aprobación.
3. Trabajar la “cultura del centro”. Es necesario trabajar conjuntamente para que profesorado, alumnado y familias conozcan y compartan el modelo educativo del centro, sus dinámicas educativas y sus valores esenciales.
4. Mejorar la relación entre los centros educativos y la universidad. Conocer y compartir los proyectos educativos. Los sistemas educativos bajo los que se forma al profesorado en la universidad no están coordinados con los sistemas educativos que se trabajan en los centros educativos.
5. Poner en valor la figura del “inspector”. Su labor no es solo inspeccionar, sino acompañar y asesorar a la dirección del centro educativo.
6. Promover la coordinación entre los centros educativos, los servicios sociales y el sistema sanitario. Debemos establecer vínculos de colaboración entre los diferentes ámbitos, para propiciar la creación y desarrollo de materiales y programas educativos integrales.

7. Mejorar y optimizar las instalaciones de los centros educativos. Dotar a los centros de equipamiento moderno y adecuar sus instalaciones.
8. Contar con la opinión del personal docente para la construcción de nuevas instalaciones. Cuando se proyecte una obra, contar con la valoración y opinión del personal docente porque es quien vive en la práctica su utilización y es conocedor de su potencial.
9. Impulsar el acercamiento entre empresas y los centros educativos.
10. Impulsar la Formación Profesional como un instrumento vital para la competitividad de nuestros sectores productivos.
11. Incentivar a las empresas para que faciliten el aprendizaje de alumnos en prácticas, con el fin de asegurar su preparación para su posterior incorporación al mundo laboral.

EN RELACIÓN A LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS Y A LA UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Existe un acuerdo sobre la necesidad de acometer una fuerte innovación en materia educativa. Es necesario poner el conocimiento acumulado y los medios humanos, materiales y funcionales al servicio de un proyecto compartido y adaptado a los retos del siglo XXI. Precisamos que el sistema educativo se convierta realmente en motor de excelencia e innovación, para afrontar con garantías los retos de la educación del siglo XXI.

1. Promover el aprendizaje basado en las competencias. Trabajar y desarrollar las competencias fijadas, tanto en el ámbito de la educación vasca como por la Unión Europea.
2. Promover el desarrollo de las capacidades individuales del alumnado. Todas las personas tienen capacidades y cualidades, y es fundamental hacer ver a cada niño y niña cuáles son las suyas y cultivarlas.
3. Impulsar el uso eficiente de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. Debemos aprovechar y optimizar el uso de las TIC para mejorar nuestras metodologías de enseñanza.
4. Promover las habilidades personales y sociales necesarias para una convivencia positiva: aprender a pensar y a aprender, a comunicar, a decidir, a tener iniciativa, a participar, a encontrar soluciones a los problemas y conflictos, a cultivar la creatividad y la curiosidad; adquirir habilidades para vivir en grupo, como la colaboración, la solidaridad, la autoestima, la empatía; así como ayudar a desarrollar el sentido de justicia.
5. Preparar al alumnado para el mundo laboral. Debemos explorar nuevas fórmulas de encuentro entre el mundo educativo y el laboral para afrontar de manera eficiente las necesidades de la sociedad y del ámbito socio-económico.

6. Mejorar las dinámicas de evaluación del alumnado. Entendiendo la evaluación como fundamental para la mejora, se propone un cambio de las pruebas evaluatorias hacia nuevas metodologías que ofrezcan resultados más reales.
7. Establecer la reducción de la jornada escolar o compatibilizar extraescolares en esos horarios. Las dos horas de la tarde son totalmente inoperativas y los/las alumnos/as no tienen tiempo de ocio. Necesitan jugar y expandirse.
8. Adaptar la oferta formativa. Promover la oferta de cursos nocturnos o fines de semana, cursos on line, cursos con guardería y otras acciones que permitan conciliar el ámbito laboral y familiar con la formación.

EN RELACIÓN A **LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA**

Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional. A continuación, se presentan las aportaciones recibidas:

1. Dar a conocer la oferta formativa. Las instituciones municipales deben publicitar y comunicar todas las acciones formativas que se imparten en el municipio y en la comarca.
2. Aprovechar la formación mixta (online y presencial) para impulsar la formación a lo largo de la vida.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN **AL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

EN RELACIÓN AL **APOYO AL AUTOEMPLEO Y LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS**

Hay un convencimiento claro de la importancia que para Bizkaia tiene que existan personas emprendedoras. Estas personas merecen no solo el agradecimiento y reconocimiento de la sociedad bizkaína, sino el máximo apoyo institucional para ayudarles a que sus proyectos se conviertan en realidad, generando nuevos empleos. Para ello, las personas participantes en **BizkaiaGO** destacan como prioritarias las siguientes acciones:

1. Desarrollar el espíritu emprendedor desde abajo. Hay que enseñar a emprender desde casa, en las escuelas, en los centros de formación profesional, en la universidad,...
2. Potenciar el emprendimiento social. En una sociedad cohesionada y solidaria el emprendimiento social aporta el doble valor de la generación de riqueza y de la satisfacción de necesidades sociales. Necesitamos desarrollar este cuarto sector con herramientas específicas a su realidad.
3. Informar más y mejor sobre los servicios a emprendedores y sobre las oportunidades y casos de éxito.
4. Incorporar módulos de creatividad para nuevos negocios en las acciones formativas. La creatividad es esencial para poder desarrollar proyectos más innovadores y con mayor potencial de crecimiento.
5. Reforzar los servicios de apoyo a la consolidación de las nuevas empresas. Las empresas de reciente creación precisan de un acompañamiento específico e intenso en sus primeros años de vida (al menos los tres primeros años) para conseguir altas tasas de supervivencia y, en muchos casos, crecimiento y generación de nuevo empleo.
6. Promover la conexión del ámbito empresarial y los centros de formación con el fin de crear una red colaborativa que tenga como fin identificar nuevas oportunidades, ideas de negocio y nichos de mercado donde desarrollar proyectos de emprendimiento.
7. Eliminar trabas a al emprendedor. Hay que seguir simplificando los trámites a quienes quieren crear su propio puesto de trabajo.
8. Promover el intraemprendimiento. Es necesario reconocer y apoyar a las personas emprendedoras en nuestras empresas.

EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN

Existe una gran coincidencia en el valor de la capacitación para las personas de Bizkaia. Además del evidente valor del desarrollo personal, la formación es la única garantía de empleo a largo plazo en la sociedad del conocimiento. Al objeto de mejorar y hacer más eficiente la formación en Bizkaia se realizan las siguientes propuestas:

1. Acercar las universidades y los centros de formación profesional a las empresas. Es necesario conocer el perfil profesional que demandarán en el futuro las empresas con el objeto de adaptar los contenidos e itinerarios formativos.
2. Impulsar y favorecer la realización de prácticas de formación en empresas. Es necesario favorecer la contratación de personas jóvenes en prácticas por parte de las empresas de Bizkaia.
3. Debemos mejorar en la calidad de las prácticas formativas. Para ello, debemos perseguir dos objetivos complementarios. Por un lado, las prácticas deben complemen-

tar el itinerario educativo con una experiencia laboral relacionada a su ámbito de formación y, por otro, mejorar la empleabilidad y favorecer la inserción laboral de las y los nuevos profesionales.

4. Aprovechar el potencial de los centros de formación. Se propone apoyar e incentivar el emprendimiento juvenil desde el propio centro.
5. Impulsar las mesas comarcales por el empleo. Crear mesas de trabajo a nivel comarcal donde participen las instituciones, las empresas y los centros de Formación Profesional para analizar y definir las estrategias a medio y largo plazo.
6. Impulsar y apoyar la formación dirigida a las personas en desempleo. En Bizkaia seis de cada diez personas desempleadas tienen carencias formativas. Necesitamos capital humano formado para abordar la reactivación económica y para que nadie se quede fuera de ella.
7. Avanzar hacia modelos de flexi-seguridad. En los países nórdicos, referentes en este ámbito, quien forma a las personas desempleadas es la propia empresa, y las agencias estatales de empleo tienen un perfil más profesional, con un tutor o tutora que orienta la formación a las personas desempleadas.

EN RELACIÓN AL EMPLEO

1. Desarrollar informes a nivel comarcal con los perfiles profesionales de las personas en paro. Si queremos priorizar la contratación de profesionales de la comarca, las empresas de cada comarca necesitan disponer de este tipo de información.
2. Promover la reinserción laboral de las personas mayores de 45 años y poner en valor su bagaje profesional. Las empresas no deberían desaprovechar el conocimiento y experiencia acumulada de estas personas.
3. Promover el diálogo entre los diferentes agentes. Se necesita más dialogo social entre instituciones, empresa y agentes sociales.
4. Centrar esfuerzos en la activación laboral de personas perceptoras de RGI.
5. Impulsar el aprendizaje y la motivación en el entorno laboral. Nos falta entendimiento industrial y cultura del aprendizaje. Cada uno debe aportar a la empresa desde su trabajo, y no centrarnos exclusivamente en la remuneración por las horas trabajadas.

EN RELACIÓN AL PAPEL DE ENTIDADES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

1. Priorizar el empleo y la reactivación económica en todas las estrategias y planes de gobierno. El desarrollo comarcal requiere que las y los políticos locales incluyan dentro de su agenda política “el empleo y el desarrollo económico” como actividad prioritaria.

2. Poner en valor y visibilizar el trabajo de los Behargintzas y agencias de desarrollo. Estas entidades deben posicionarse como instrumentos de dinamización del empleo y, a su vez, consolidarse como fuente de conocimiento socio-económico de cada comarca.
3. Impulsar la utilización de las agencias de desarrollo comarcal como agentes impulsores de la modernización, cooperación y desarrollo competitivo de las empresas, así como del desarrollo equilibrado de las comarcas bizkainas.
4. Impulsar el papel de las agencias como dinamizadoras de la relación entre el ámbito público y el privado. Las agencias de desarrollo deben permitir y favorecer la relación y el desarrollo de sinergias entre todos los agentes, y deben ser quienes, aglutinando necesidades y oportunidades, sean capaces de definir proyectos de desarrollo económico en los que prime el desarrollo los productos y servicios innovadores de valor añadido.
5. Reorganizar las estructuras y órganos comarcales existentes para que todas sus actividades se impulsen y se alineen coordinadamente de acuerdo a la estrategia de desarrollo económico definida en cada comarca.

EN RELACIÓN A LAS PYMES

1. Debemos apoyar la promoción y desarrollo de las pymes en sectores tractores, sostenibles y de interés para Bizkaia. Este aspecto es prioritario, ya que son estas empresas las que generan mayor empleo.
2. Se considera necesario trabajar la dimensión de las empresas. Necesitamos empresas que crezcan y demanden más empleo.
3. Apoyar a las empresas industriales tractoras en su papel de generadoras de valor añadido, empleo inducido y de calidad. Debemos continuar mejorando su competitividad, con el objetivo de potenciar su capacidad de traccionar la internacionalización de las pymes de Bizkaia y la dinamización de la cadena de proveedores.
4. Apoyar la tracción tecnológica de las grandes empresas en el tejido de pequeñas y medianas empresas subcontratistas mediante la promoción de convenios cliente-proveedor.
5. Impulsar nuevas formas de relaciones laborales. Debemos de ir hacia un modelo de empresa participada, donde trabajen personas muy implicadas poniendo como centro a la empresa.
6. Apoyar nuevos modelos de empresas. Necesitamos impulsar y promover modelos de empresas innovadores basados en la colaboración, la autogestión y el trabajo en equipo.
7. Intensificar el desarrollo de suelo industrial y recuperar suelo industrial no utilizado para promocionar nuevos proyectos empresariales.
8. Desarrollar nuevos instrumentos de apoyo a las pymes. Si bien en la actualidad existen importantes líneas de ayuda, aún existe un enorme campo de dinamización empre-

sarial que requiere ser apoyado, con la financiación en infraestructuras industriales y en circulante, la concesión de avales, el apoyo a las implantaciones en el exterior para actividades exportadoras, la dotación de servicios jurídicos internacionales, etc.

9. Impulsar la cooperación empresarial en Bizkaia en áreas como la innovación, la internacionalización y el acceso a tecnologías necesarias para el negocio.
10. Mantener y apoyar la política de clústeres. Los clústeres representan un instrumento vital en el desarrollo empresarial de Bizkaia. Su función principal debe ser la dinamización sectorial y el impulso de la cooperación, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas.
11. Impulsar la internacionalización. La organización de misiones internacionales por parte de las instituciones se considera algo fundamental para posibilitar y potenciar la internacionalización de las empresas, y suelen ser también germen de alianzas entre empresas locales.
12. Aprovechar las oportunidades asociadas a la llegada del TAV a Bizkaia. La reducción de los tiempos de traslados internos y la mejora de la conectividad con Madrid y con París impulsará el dinamismo empresarial y el desarrollo económico del territorio.
13. Mejorar las comunicaciones con Londres. Londres representa la mayor ciudad y área urbana de Gran Bretaña y de toda la Unión Europea. Debemos impulsar una mejor conexión con esa ciudad para favorecer el desarrollo de nuevas sinergias y oportunidades para las empresas y personas de Bizkaia.

EN RELACIÓN A LA INNOVACIÓN Y LOS NUEVOS SECTORES

1. Identificar nichos de oportunidad. Es necesario abordar estudios que permitan identificar y apoyar el desarrollo de nichos de mercado en Bizkaia con potencial para el empleo y el desarrollo de nuevos proyectos empresariales.
2. Defender nuestra industria. Es necesario impulsar el desarrollo del sector industrial desde una visión de largo plazo. La industria representa uno de los sectores con mayor potencial de traccionar la economía del territorio.
3. Definir una estrategia de especialización en cada comarca. Necesitamos saber cuáles son los sectores prioritarios en los que impulsar el desarrollo socioeconómico en cada comarca de Bizkaia. Para ello, es necesario abordar procesos de reflexión abiertos y compartidos con todos los agentes de la comarca, analizando las fortalezas propias y las oportunidades existentes, y definiendo los sectores donde especializarse y sobre los cuales construir el futuro del territorio.
4. Impulsar el aprovechamiento de oportunidades en el ámbito de las energías sostenibles. Por ejemplo, promover la fabricación de pellets de biomasa.

5. Sacar el máximo rendimiento al sector turístico. Impulsar el aprovechamiento de los recursos turísticos de cada comarca y apoyar el desarrollo de nuevos servicios y experiencias turísticas.
6. Tenemos que hacer lo que sabemos, incorporando diseño y haciendo más productos de fin de cadena. Es importante que sean productos finales y con valor añadido.
7. Favorecer la atracción de empresas y proyectos empresariales con potencial para contribuir a la generación de empleo y al desarrollo económico comarcal. Debemos favorecer y apoyar el desarrollo de proyectos y la implantación de empresas con potencial de dinamización económica en las distintas comarcas.
8. Impulsar el desarrollo de actividades innovadoras en torno a sectores tradicionales a través de proyectos de hibridación. Por ejemplo, desarrollar experiencias turísticas relacionadas con el sector de la pesca (Centro de Interpretación del Bonito del Norte).
9. Estudiar buenas prácticas en Europa y el resto del mundo que permitan identificar experiencias de apoyo al desarrollo de sectores susceptibles de ser trasladadas a Bizkaia.
10. Impulsar el desarrollo de la industria digital. Debemos priorizar el potencial de este sector, focalizándonos en el ámbito de Big Data y Open Data. Una referencia de éxito es el modelo "be interactive".
11. Necesitamos hibridar sectores tradicionales con nuevos sectores tecnológicos. Hay que combinar software y hardware. Para ello los sectores del automóvil y la salud son muy apropiados.
12. Aprovechar el gran conocimiento acumulado en el sector de automoción. Debemos aprovechar y capitalizar el poder de tracción de este sector, impulsando y apoyando el desarrollo de proyectos empresariales en los sectores vinculados.
13. Impulsar la atracción de centros de competencia de grupos internacionales del sector automoción a Bizkaia. Es necesario atraer a empresas potentes del sector que puedan traccionar a otras. Para ello, debemos desarrollar una oferta de territorio potente y mejorar las condiciones del entorno (fiscales, infraestructuras..).

EN RELACIÓN AL PEQUEÑO COMERCIO

El comercio urbano o de proximidad es un sector de vital importancia para Bizkaia, ya que aporta riqueza y es un elemento imprescindible para la estabilidad y dinamismo de la economía y el empleo local. En este sentido, se han recogido las siguientes propuestas:

1. Abordar una reflexión sobre el papel del comercio en cada municipio con el fin de identificar las principales necesidades sobre las cuales desarrollar estrategias de apoyo.
2. Impulsar la cooperación. El sector comercial debe trabajar estrategias conjuntas para ofrecer una oferta completa a la ciudadanía.

3. Aprovechar el empuje que para el comercio tienen los eventos desarrollados en el territorio.
4. Aprovechar las sinergias entre turismo y comercio. Flexibilizar y adaptar la oferta comercial a las necesidades de los visitantes. Para poder aprovechar el impulso económico del turismo es necesario adaptar la oferta comercial a las necesidades y costumbres de los visitantes, no sólo a las de nuestra población local.
5. Apostar por la dinamización. Hay que atraer clientes a nuestros comercios, generando “centros urbanos” que puedan competir con los “centros comerciales”.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRANSPORTE

EN RELACIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO EN BIZKAIA

Las infraestructuras y servicios de transporte público son elementos necesarios para el crecimiento económico, la mejora de la competitividad y el empleo en Bizkaia. Contribuir al desarrollo de servicios de transporte de calidad garantiza la cohesión y el desarrollo equilibrado entre las distintas comarcas. A continuación, se presentan las aportaciones realizadas por las personas de **BizkaiaGO** en este ámbito:

1. Evitar el intrusismo profesional y la competencia desleal que suponen servicios alternativos como Uber.
2. Extender las inspecciones de control de taxis al resto de Bizkaia, tomando como referencia el caso de Bilbao.
3. Mejorar el servicio de taxis del Puerto de Getxo. Implementar un servicio regulado con un número de licencias reducido similar al del Aeropuerto de Loiu.
4. Aumentar la calidad en los servicios de transporte escolar. La calidad en el servicio y la experiencia en el sector deben ser el principal criterio de valoración en las adjudicaciones.
5. Apoyar la adaptación de los autobuses y taxis. Dotar de ayudas a las empresas para poder cumplir con las normativas de seguridad exigidas para los vehículos destinados al transporte escolar.
6. Potenciar el uso del tranvía. Asegurar la prioridad semafórica del tranvía en todo su recorrido, con el fin de garantizar la fiabilidad de los tiempos de desplazamiento.
7. Impulsar un sistema de transporte más sostenible. Mejorar la eficiencia energética del transporte a través de la utilización de vehículos eléctricos no contaminantes.

EN RELACIÓN A LA RED VIARIA FORAL

Las infraestructuras tienen una incidencia directa en el desarrollo territorial social y económico de los territorios. Es necesario impulsar el equilibrio territorial y la movilidad sostenible desde una visión estratégica. En la actual situación de limitación presupuestaria, es necesario determinar qué infraestructuras son realmente necesarias, con criterios de prioridad, de sostenibilidad y de eficacia. Las aportaciones de **BizkaiaGO** relacionadas con este ámbito son las siguientes:

1. Mejorar la información sobre el estado de las carreteras. Aprovechar las nuevas tecnologías para informar sobre ocupaciones de calzada, accidentes, obras, etc. para facilitar la adopción de itinerarios alternativos y reducir los atascos.
2. Garantizar el mantenimiento de las carreteras forales y municipales. Disponer de carreteras de calidad representa una prioridad en la prevención de accidentes.
3. Impulsar una legislación municipal común para la configuración, instalación y uso de pasos a elevados y badenes.
4. Extender el uso de la tarjeta única de transporte Barik al resto de servicios de transporte de Euskadi.
5. Impulsar la instalación y mantenimiento de las barreras para vehículos de dos ruedas.
6. Completar la Variante Sur hacia la zona oeste de Bizkaia, de manera que se propicie su conexión con la Autopista AP-68.
7. Desarrollar nuevas infraestructuras para comunicar los márgenes de la ría del Nervión. Impulsar la comunicación rodada entre los márgenes de la ría como alternativa al puente de Rontegi, y promover la habilitación del tranvía de la Margen Derecha a Leioa y la Universidad.
8. En cuanto al Puerto de Bilbao, poner en valor la comunicación ferroviaria a través del túnel de Serantes como elemento de competitividad del Puerto.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN AL DEPORTE

EN RELACIÓN AL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

El deporte es una de las manifestaciones más representativas de las sociedades avanzadas. Es estratégico en el desarrollo armónico de la sociedad, juega una función importante en el ámbito educativo, en la economía, en el ocio, en el turismo, sin olvidar su repercusión en la identidad de los pueblos y también en la salud y en la calidad de vida. Desde **BizkaiaGO** se ha realizado las siguientes propuestas:

1. Mejorar la coordinación de la oferta de cursos deportivos con el fin de posibilitar compaginarlos con otras actividades.
2. Promover el voluntariado. Necesitamos impulsar el compromiso de la sociedad y fomentar el voluntariado en el ámbito deportivo.
3. Facilitar el desarrollo de actividades. Es necesario encontrar un equilibrio entre las normativas legales y de seguridad, ya que en algunos casos se presentan como una barrera burocrática para el desarrollo de actividades.
4. Impulsar la formación de las y los monitores deportivos. Incluir la formación como criterio de valoración en la asignación de subvenciones a entidades deportivas.
5. Desarrollar campañas que fomenten el deporte, los hábitos saludables y la buena alimentación entre las personas jóvenes de Bizkaia.
6. Fomentar la práctica deportiva como elemento de cohesión e integración de personas y colectivos en riesgo de exclusión social.
7. Aprovechar las sinergias entre deporte y turismo. Bizkaia cuenta con recursos turísticos de calidad para desarrollar productos de turismo deportivo de calidad.
8. Apoyar y promover la realización de eventos deportivos de calidad en las distintas comarcas de Bizkaia.
9. Apoyar el desarrollo y la mejora competitiva de las empresas del ámbito deportivo.
10. Promover el mundo deportivo como ámbito de emprendizaje. Debemos aprovechar las oportunidades que surgen vinculadas al mundo del deporte para desarrollar nuevos modelos de negocio innovadores.

EN RELACIÓN AL **DEPORTE EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

Las personas participantes coinciden en afirmar que el deporte se configura como un fenómeno de carácter social, cultural, educativo, y en gran medida favorecedor de la calidad de vida y la salud desde la infancia. En este sentido, resulta prioritario contar con un modelo de deporte escolar que favorezca el desarrollo equilibrado y garantice el acceso equitativo de niños y niñas. Para ello se proponen las siguientes aportaciones:

1. Impulsar una oferta deportiva variada, potenciando la práctica de deportes alternativos a los deportes mayoritarios (futbol, baloncesto, ciclismo).
2. Impulsar iniciativas como multikirolak. Este tipo de actividades permite que los niños y niñas de Bizkaia conozcan nuevos deportes y dispongan de mayor oferta sobre la cual elegir.
3. Poner en valor las actividades deportivas extraescolares. Promover la participación de los niños y niñas en estas actividades complementarias resulta fundamental para su desarrollo integral.

4. Impulsar la participación de las familias en la planificación y desarrollo de las actividades deportivas en el ámbito escolar.
5. Apoyar y promover el respeto hacia los y las profesoras y monitoras en el ámbito del deporte. Debemos incidir en el papel estratégico de las familias y fomentar este respeto desde casa.
6. Incrementar las ayudas al deporte escolar.
7. Mejorar el sistema de gestión y tramitación de las fichas de deporte escolar.
8. Abordar cambios en el reglamento de deporte escolar, en orden a facilitar la participación en torneos que se celebran fuera del territorio y de que equipos de fuera puedan participar en torneos realizados en Bizkaia.
9. Impulsar la igualdad de género en el deporte escolar. Buscar una participación más equilibrada en la práctica del deporte, y la ampliación de la base de disciplinas deportivas en las que participan nuestras niñas.
10. Mejorar la formación de los entrenadores y entrenadoras. Subvencionar los cursos formación en modalidades concretas para mejorar el nivel educativo del personal técnico.

EN RELACIÓN A **LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS**

El fomento del deporte en Bizkaia se sustenta en una importante red de infraestructuras e instalaciones deportivas. Impulsar el desarrollo equilibrado de estas infraestructuras en todo el territorio requiere abordar la adaptación y mejora de instalaciones existentes y la puesta en marcha de nuevas inversiones desde una lógica de eficiencia y sostenibilidad económica y un correcto dimensionamiento. Para ello, se han presentado las aportaciones que se detallan a continuación:

1. Incidir en la planificación de las nuevas instalaciones. Necesitamos desarrollar nuevas instalaciones funcionales, eficientes y adaptables a diversos usos.
2. Impulsar la adaptación de las infraestructuras existentes a las nuevas necesidades. Es necesario adaptar aquellas instalaciones que no se estén utilizando correctamente con el fin de optimizar y sacarles el mejor rendimiento.
3. Incentivar la comarcalización de las instalaciones deportivas.
4. Unificar la gestión de centros localizados en municipios pequeños, centralizando los recursos de la comarca en una única unidad de gestión.
5. Impulsar un carnet único que habilite el acceso a todas las instalaciones deportivas de cada comarca.
6. Promover la contratación y la gestión conjunta de los servicios de mantenimiento de las instalaciones deportivas de cada comarca, con el objetivo de ganar en eficiencia y reducir costes.

7. Impulsar el desarrollo de servicios mancomunados, con el fin de garantizar el reacondicionamiento y mantenimiento sostenible de las instalaciones existentes.
8. Abordar las inversiones necesarias para contar con un velódromo cubierto en Bizkaia.
9. Desarrollar nuevas infraestructuras para facilitar los entrenamientos de remo durante el invierno. Necesitamos nuevas instalaciones en la ría de Bilbao que posibiliten a los distintos equipos guardar sus traineras y contar con vestuarios para las y los remeros.
10. Desarrollar una campaña de concienciación sobre el cuidado de las instalaciones. Cuidar las instalaciones con las que contamos es una responsabilidad y requiere el compromiso de todas las personas usuarias.
11. Desarrollar infraestructuras para la práctica de tiro al plato. En Bizkaia existen más de 20.000 licencias de caza y no se cuenta con un lugar para entrenar.
12. Dar prioridad a los grupos deportivos municipales en el uso de las instalaciones deportivas públicas.
13. Adecuar las subvenciones según el tipo de deporte al que van dirigidas. Es necesario tener en cuenta el coste del material deportivo de cada deporte en particular.

EN RELACIÓN AL DEPORTE AUTÓCTONO

Se destaca la necesidad de impulsar el deporte autóctono como elemento de proyección exterior y de consolidación de la identidad cultural vasca. Para ello, las personas participantes en **BizkaiaGO** realizaron las siguientes propuestas.

1. Promover y aumentar la inversión en deportes rurales. Necesitamos impulsar deportes como la sokatira, en los que existen posibilidades de reconocimiento internacional.
2. Acercar el deporte rural a las personas jóvenes. Debemos poner en valor nuestro deporte y posicionarlo como una alternativa más para los niños y niñas de Bizkaia.

EN RELACIÓN AL DEPORTE FEDERADO

Las personas participantes en **BizkaiaGO** coinciden en la importancia de apoyar el desarrollo del deporte federado o de competición y a los distintos agentes que participan en este ámbito. Para ello, se han recogido las siguientes aportaciones:

1. Impulsar y apoyar el deporte femenino de élite.
2. Reorganizar y equilibrar los niveles competitivos. Establecer niveles competitivos diferentes como una estrategia para potenciar la competitividad de los equipos más

avanzados y a su vez evitar el sentimiento de fracaso de equipos menos competitivos que termina produciendo el abandono de la actividad.

3. Impulsar la sostenibilidad económica en los clubes. Se propone delegar en la Administración Pública el mantenimiento de las instalaciones, como una forma de reducir los costes del club y generar empleo local.
4. Reforzar el papel de los clubes como alternativa de ocio para las personas jóvenes, a través su participación en el diseño y desarrollo de nuevas actividades.
5. Facilitar y apoyar el relevo generacional en las directivas de los clubes del territorio.
6. Contar con el apoyo de un técnico comarcal que apoye a los clubes en las gestiones burocráticas con la Administración y de coordinación con el resto de comarcas.
7. Combatir del dopaje. Necesitamos mayor implicación por parte de las instituciones públicas para concienciar y combatir el dopaje en el deporte.
8. Apoyar la celebración de eventos deportivos de alto nivel.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LAS PERSONAS JÓVENES DE BIZKAIA

EN RELACIÓN A LA JUVENTUD

Las personas jóvenes son el presente de Bizkaia. Son protagonistas de su desarrollo social y económico, y por lo tanto uno de los mayores valores que tenemos como pueblo. Si queremos progresar, avanzar y desarrollarnos como territorio tenemos que apostar de manera clara y decida por las personas jóvenes, escucharlas, apoyarlas y hacerlas partícipes. Necesitamos construir con ellas el futuro de Bizkaia. Para ello, las personas participantes de **BizkaiaGO** identifican estas propuestas:

1. Ajustar la comunicación con la juventud, utilizando sus vías de comunicación. Debemos desestructurar y adaptar la forma en que nos comunicamos con las y los jóvenes de Bizkaia. Es necesario utilizar sus canales: listas de distribución de Whatsapp, redes sociales, etc.
2. Desarrollar desde los municipios actividades e iniciativas que permitan generar vínculos con la juventud. Para ello, es fundamental impulsar y apoyar actividades pensadas por y para los jóvenes.
3. Impulsar la búsqueda de la vocación en cada joven. Debemos incentivar y motivar que cada joven encuentre qué es lo que le motiva.

4. Apoyar iniciativas impulsadas desde el ámbito privado y que vayan destinadas a la dinamización de actividades juveniles.
5. Impulsar la iniciativa y la participación juvenil en la planificación y desarrollo de actividades destinadas a este colectivo. Es necesario “abrir y sacar las lonjas a la calle” e incentivar la participación de los jóvenes.
6. Involucrar a las familias y los centros educativos en la planificación y desarrollo de políticas destinadas a personas jóvenes, con el fin de aumentar la coordinación, difusión y el impacto de las mismas.
7. Potenciar el papel de los Gaztegunes como espacio de colaboración y participación juvenil.
8. Ampliar el horario de los Gaztegunes.
9. Impulsar la detección temprana de casos de jóvenes en riesgo de exclusión desde los Gaztegunes.
10. Promover espacios de encuentro y actividades destinadas a las distintas etapas de la juventud.
11. Poner en valor el trabajo desarrollado por los y las monitoras de ocio y tiempo libre. Estos profesionales son referentes para las personas jóvenes del Bizkaia.
12. Impulsar el voluntariado entre las personas jóvenes de Bizkaia. Es necesario identificar, formar y vincular a nuevas personas voluntarias con las iniciativas socioculturales existentes, con el fin de lograr su continuidad.
13. Promover la solidaridad entre las personas jóvenes. Tanto las asociaciones como las instituciones deben buscar nuevas formas para implicar a la juventud en iniciativas solidarias.
14. Mejorar el conocimiento sobre las personas jóvenes. Necesitamos saber más sobre las personas jóvenes de Bizkaia. Para ello, debemos abordar estudios que nos permitan saber qué necesitan, qué les preocupa, cómo ven al territorio, cuáles son sus prioridades, etc.
15. Dar visibilidad a iniciativas y programas exitosos. El objetivo es poner valor experiencias que funcionan, con el fin de facilitar que sean replicadas y/o adaptadas en otros ámbitos del territorio.
16. Promover e impulsar la participación de las y los jóvenes no asociados. Movilizar la participación a través de nuevas experiencias piloto.
17. Impulsar un proceso participativo similar a **BizkaiaGO**, pero destinado específicamente al colectivo de personas jóvenes de Bizkaia.
18. Dar a conocer y poner en valor las políticas que se llevan a cabo desde la Diputación Foral de Bizkaia en el ámbito de la juventud.

19. Impulsar el alquiler social con el fin de promover la emancipación de las personas jóvenes.
20. Mejorar el control de las lonjas juveniles. El objetivo es minimizar riesgos y mejorar la convivencia en el uso de lonjas para el ocio recreativo juvenil.
21. Fomentar las actividades dentro de las lonjas a través de las nuevas tecnologías. Impulsar el desarrollo de apps, concursos, fotos, premios... que incentiven el ocio recreativo juvenil.
22. Promover y poner en valor los servicios de la Diputación Foral de Bizkaia dirigidos a las personas jóvenes con discapacidad. Necesitamos fortalecer los servicios existentes e impulsar la inclusión social de este colectivo.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DEL AGUA

La concentración de la población en zonas urbanas y los efectos del cambio climático, apuntan a que el agua será uno de los bienes más preciados en todo el planeta, tanto para el consumo doméstico como en la agricultura, la industria y los servicios. Ante este futuro, es fundamental impulsar en Bizkaia un modelo de gestión sostenible del agua para garantizar que esté al alcance de toda la población como elemento favorecedor de bienestar y desarrollo económico. En este ámbito, las personas participantes en **BizkaiaGO** han realizado las siguientes aportaciones:

1. Promover el consumo sostenible. La concienciación de la ciudadanía es clave. El agua es un recurso finito y debemos cuidarla.
2. Sensibilizar desde las escuelas. Debemos impulsar campañas para concienciar a los alumnos y alumnas acerca de la necesidad de hacer un uso sostenible de los recursos naturales, y transmitir la importancia que tiene para nuestro medio ambiente reducir y optimizar el consumo de agua.
3. Visibilizar y dimensionar la situación de la gestión del agua en Bizkaia. Necesitamos dar a conocer e informar a la ciudadanía sobre cuánto nos cuesta la gestión del agua y el impacto que supone un uso responsable.
4. Impulsar la eficiencia en la gestión del ciclo de agua. No podemos permitirnos el lujo de tener deficiencias.

5. Mejorar y abordar los problemas relacionados con las pérdidas de agua en los embalses y en el sistema de distribución. Una cifra demoledora es la pérdida del 30% del agua que se extrae de la madre naturaleza en los conductos y derivados en su ramificación y distribución.
6. Impulsar el aprovechamiento de aguas pluviales. Necesitamos desarrollar dinámicas e infraestructuras que nos permitan aprovechar el agua pluvial para otros usos secundarios.
7. Impulsar la incorporación de todos los municipios de Bizkaia al Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.
8. Impulsar la realización de acuerdos de colaboración y coordinación entre todos los agentes implicados en la gestión del agua.

EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Otro de los aspectos fundamentales en el desarrollo sostenible de un territorio es la forma en que se gestionan los residuos que produce. La gestión eficiente de los residuos requiere, por un lado, la colaboración de todos los ciudadanos y empresas de Bizkaia, y por el otro, el compromiso por parte de la Administración de facilitar el proceso y controlar su correcto funcionamiento. Las aportaciones recogidas en el proceso participativo **BizkaiaGO** en este ámbito son las siguientes:

1. Brindar información veraz y rigurosa a la ciudadanía en temas relacionados con la gestión de residuos. Necesitamos dar a conocer las posibles consecuencias de una mala gestión de residuos en Bizkaia.
2. Involucrar a las familias en el desafío del reciclaje. Todos somos partícipes y responsables del proceso.
3. Impulsar el seguimiento y control para que se cumplan todas las normativas vigentes en el ámbito de la gestión de residuos y, en caso de ser necesario, aplicar las medidas correctoras necesarias.
4. Promover horarios más flexible y amplios en los Garbignes con el objetivo de facilitar su utilización por la ciudadanía.
5. Impulsar la adaptación de los Garbignes a las necesidades de las pequeñas empresas.
6. Impulsar canales de participación y denuncia ciudadana. Habilitar nuevas vías de comunicación desde donde la ciudadanía pueda denunciar actos o situaciones que atenten contra el medio ambiente.
7. Impulsar un cambio de percepción por parte de la ciudadanía sobre el papel que cumplen los vertederos. El término "vertedero" es un término poco apropiado que conlleva una clara connotación negativa.

8. Abordar el problema de los coches abandonados. Es necesario corregir la actual legislación para que se ampare o cubra la retirada de vehículos abandonados en la vía pública.
9. En aquellos municipios alejados de los Garbignes, se propone centralizar la recogida del material que posteriormente se trasportará a los centros Garbignes.
10. Establecer tasas municipales de gestión de basura diferenciales según los niveles de impacto medioambiental. Lo justo sería que la persona o entidad que contamine más, pague más.
11. Promover el autocompostaje en el ámbito rural. Impulsar charlas divulgativas, formación específica y distribución de equipamiento gratuito para favorecer el compostaje.
12. Impulsar la apuesta por la implantación del contenedor de recogida selectiva de la fracción orgánica de residuos domésticos (quinto contenedor).

EN RELACIÓN A **LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LA CALIDAD SONORA**

Se llama contaminación acústica o contaminación sonora al exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona. Si bien el ruido no se acumula, traslada o mantiene en el tiempo como las otras contaminaciones, también puede causar grandes daños en la calidad de vida de las personas si no se controla bien o adecuadamente. Respecto a este tema, se han realizado las siguientes aportaciones:

1. Promover e incentivar el uso de medios de transportes eléctricos que producen menor contaminación acústica.
2. Impulsar el alquiler público de bicicletas, con el fin de contribuir a la reducción de la contaminación sonora.
3. Destinar incentivos y descuentos para la utilización de las autopistas por parte del transporte de mercancías con el fin de reducir el tráfico de estos vehículos en las carreteras.
4. Impulsar la implantación de una red de parking disuasorios y la utilización de medios de transporte público, con el fin de reducir el impacto asociado al uso de vehículos privados en las ciudades y pueblos de Bizkaia.
5. Impulsar el desarrollo de mapas de ruido y simuladores, con el fin de obtener información que nos permita mejorar los procesos de toma de decisiones.
6. Apoyar la adaptación de las viviendas y locales comerciales, con el fin de minimizar el impacto de la contaminación acústica.

EN RELACIÓN AL **AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Tanto los individuos como las organizaciones de Bizkaia deben encaminarse a realizar un consumo energético responsable, con el objetivo final de disminuir costes y promover la sostenibilidad económica y medioambiental del territorio. La creación de una conciencia colectiva de ahorro energético en la ciudadanía y el tejido empresarial de Bizkaia es vital para el desarrollo de un nuevo modelo energético sostenible. Las propuestas para alcanzar este objetivo son las siguientes:

1. Impulsar el uso de las ayudas en materia de ahorro, eficiencia energética y energías renovables dirigidas tanto a las administraciones locales como a las comunidades de vecinos y vecinas y cooperativas de viviendas.
2. Impulsar y apoyar nuevos modelos de arquitectura verde y edificación sostenible.
3. Promover nuevos proyectos de eficiencia energética basados en la utilización de pellets y astillas (biomasa) en instalaciones comunes y comunidades.
4. Impulsar la educación y la concienciación a la ciudadanía sobre el consumo sostenible de energía.

EN RELACIÓN AL **PATRIMONIO NATURAL Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS**

El desarrollo sostenible significa garantizar un progreso que permita una mejor calidad de vida para todos, dentro de los límites de los ecosistemas. Se trata de conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de Bizkaia, respetando la cohesión económica y social, la conservación de los recursos naturales y el equilibrio competitivo entre las distintas comarcas del territorio. Para ello, se han recogido las siguientes propuestas:

1. Estimular y promover en la ciudadanía los valores asociados al cuidado del patrimonio natural de Bizkaia.
2. Impulsar el conocimiento del medio ambiente y del paisaje característico de cada comarca. No podemos cuidar lo que no conocemos.
3. Reconocer el papel del sector primario para el equilibrio del medio. La correcta gestión de la ganadería en nuestros montes garantiza su mantenimiento.
4. Impulsar el desarrollo equilibrado de nuevas infraestructuras, valorando el grado de beneficio que aportan y su impacto real en el medioambiente.
5. Impulsar las ayudas al mantenimiento paisajístico mediante rentas, y el uso de la biomasa forestal como fuente de energía.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y LA E-ADMINISTRACIÓN

EN RELACIÓN A LA RELACIÓN DE LA CIUDADANÍA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La relación con la ciudadanía engloba todas aquellas actuaciones encaminadas a fomentar y mejorar la interacción con los y las ciudadanas de Bizkaia. Debemos impulsar una mayor cercanía con los distintos colectivos de Bizkaia, facilitando su acceso a la administración, abriendo nuevos cauces de comunicación y simplificando los procedimientos administrativos. En este ámbito, las aportaciones de las personas participantes en **BizkaiaGO** son las siguientes:

1. Adaptar el modelo relacional Administración-ciudadanía, con el fin de reducir el alejamiento percibido por la ciudadanía de Bizkaia con el ámbito público.
2. Promover la cercanía entre las y los representantes públicos a nivel municipal y la ciudadanía. La cercanía desde el municipio y sus representantes hacia las y los ciudadanos tiene que mejorar para posibilitar una mayor participación de la ciudadanía.
3. Impulsar campañas de comunicación dirigidas a promover la motivación de la ciudadanía para participar activamente en la construcción de su territorio. Necesitamos hacer partícipes a todas las personas en la construcción de Bizkaia.
4. Continuar fomentando los canales tradicionales. Las nuevas vías de comunicación no pueden reemplazar totalmente a los canales tradicionales. Muchas personas continúan valorando la cercanía que ofrece la atención personal.
5. Impulsar el uso del Whatsapp como medio de comunicación con la ciudadanía.
6. Fomentar desde la escuela los valores asociados al trabajo por el bien común, la solidaridad y la vocación de servicio público. Estos valores son fundamentales para formar a las y los ciudadanos del mañana.
7. Promover las capacidades y habilidades interpersonales de las personas que trabajan en la atención directa a la ciudadanía en las instituciones públicas. La cercanía y la sintonía con las personas se consideran determinantes para recuperar el espacio de confianza perdido.
8. Adaptar el lenguaje a los diferentes públicos. Es necesario adaptar las formas y el vocabulario utilizado en las acciones de comunicación de la Administración según los distintos colectivos a los que van dirigidas.

EN RELACIÓN A LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

La construcción democrática de nuestro territorio requiere que las y los ciudadanos de Bizkaia puedan acceder fácilmente y libremente a la información pública. La mejora de la transparencia facilita y mejora la relación de la Administración con la ciudadanía en la medida que sus decisiones serán mejor entendidas y contarán con mayor respaldo y legitimidad. En este ámbito se han recogido las siguientes aportaciones:

1. Mejorar las páginas web de la Administración. La ciudadanía necesita acceder a la información y poder entenderla. Adaptar las webs y hacerlas más amigables y accesibles resulta una prioridad.
2. Humanizar la información dirigida a la ciudadanía. La Administración debe esforzarse en presentar la información de forma clara y de un modo didáctico.
3. Explorar el potencial de la representación gráfica de los datos (infografías, gráficos, tablas dinámicas, etc...) para presentar datos complejos y facilitar su comprensión.
4. Mejorar los tiempos de respuesta ante las peticiones de información. Es necesario agilizar la provisión de información.
5. Compatibilizar la transparencia con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Es necesario contemplar esta ley y los límites que plantea en los procesos de provisión de información.
6. Responder a todas las peticiones. La Administración debe responder a todas las peticiones de información. En caso de que no sea posible, viable y/o legal brindar esa información, debe contestar la petición justificando esa imposibilidad.
7. Promover el desarrollo de evaluaciones de planes de mandatos, memorias de actividad, etc. en las distintas instituciones públicas. La ciudadanía quiere conocer el nivel de cumplimiento de lo planificado y el porqué de lo que no se ha abordado.
8. Impulsar jornadas de puertas abiertas en la Administración, con el objetivo de mostrar a la ciudadanía el funcionamiento interno y las dinámicas de trabajo del ámbito público.
9. Impulsar la transparencia en las ayudas y subvenciones. Se considera necesario incrementar la transparencia en cuanto a la concesión, gestión y utilización de las subvenciones públicas.
10. Promover el control eficiente y no interesado del Tribunal Vasco de Cuentas.
11. Promover sistemas de evaluación continua sobre la conducta ética pública de los cargos políticos de Bizkaia. Es necesario desplegar el proyecto piloto "Basque Score Card" como herramienta para prevenir conductas desviadas del buen gobierno y para reforzar la integridad política de los electos y electas bizkainas.
12. Impulsar la apertura de datos del sector público, definiendo bien los objetivos y los retos del Open Data. Es necesario promover y facilitar el acceso a los datos públicos de cara a su correcta reutilización, facilitando obtener todo su potencial valor económico y social.

13. Dotar a la ciudadanía de las capacidades y habilidades necesarias para aprovechar los beneficios del Open Data. El Open Data es un elemento muy importante para poder crearse una opinión propia fundada y poder participar del debate público con un mínimo de posibilidades de influir en la toma de decisiones. Para ello, se requiere esfuerzo y conocimiento.

EN RELACIÓN A **LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN**

En la actual situación de limitación presupuestaria y de desencanto general con la clase política impulsar la máxima eficiencia en la gestión de lo público resulta uno de los pilares fundamentales sobre el cual trabajar para restablecer la confianza de la ciudadanía en sus representantes. Además, es necesario maximizar la calidad y la excelencia en la gestión, con el fin de obtener el máximo rendimiento de los recursos que disponemos. En este ámbito, las aportaciones recogidas son las siguientes:

1. Dar continuidad y estabilidad a programas y proyectos exitosos, más allá de los cambios de equipos de gobierno. El objetivo de ofrecer un servicio público de calidad debiera priorizarse por encima de la ideología de los distintos partidos políticos.
2. Maximizar la eficiencia del sistema público desde una triple perspectiva: eficiencia económica, satisfacción de la parte humana implicada en los proyectos o programas, y ofrecer un trabajo de una calidad óptima.
3. Analizar distintos modelos que equilibren de manera sostenible el gasto y los ingresos de la Administración.
4. Encontrar el equilibrio adecuado en cuanto a la organización de equipos de trabajo y los procesos de toma de decisiones en la Administración. Se considera que la organización horizontal tiene aspectos positivos. Sin embargo, también es necesaria cierta verticalidad, una jerarquía en el equipo que evite que la persona usuaria tenga en determinadas situaciones la sensación de ir “de un funcionario a otro” sin tener un responsable al que recurrir.
5. Impulsar la innovación en los procesos y servicios de la Administración. Necesitamos salir y ver cómo lo hacen otros territorios y recoger experiencias que puedan ser replicadas.

EN RELACIÓN A **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Existe un consenso sobre la necesidad de impulsar una Administración más cercana a la ciudadanía, que la perciba como propia y que opere bajo los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y responsabilidad. En la materialización de estos principios resulta imprescindible avanzar y trabajar por una Bizkaia más participativa en los asuntos públicos, impulsando el compromiso colectivo. Para ello, se han recogido las siguientes propuestas:

1. Sensibilizar y educar sobre la importancia de la participación como ejercicio democrático. Necesitamos crear una cultura participativa. Concienciar a la ciudadanía sobre la relevancia que reviste su participación para el desarrollo de Bizkaia.
2. Promover la participación ciudadana desde la etapa inicial de definición de los programas y planes. La participación ciudadana puede aportar valor en las distintas fases de los proyectos, no sólo en su valoración final.
3. Promover la participación, pero no obligar. La participación es un derecho, no una obligación. La persona que no lo desee, no debería sentirse obligada a participar.
4. Evaluar y estudiar la viabilidad de instrumentar la participación ciudadana en los procesos de contratación pública.
5. Valorar la figura del consejo asesor formado por personas expertas de diferentes ámbitos como instrumento de participación ciudadana.
6. Impulsar la participación ciudadana en la priorización de las actuaciones a llevar a cabo por el equipo de gobierno municipal. Para ello, se propone incorporar sistemas de priorización, consulta y voto ponderado.
7. Poner en valor el papel de las asociaciones. Promover la participación del tejido asociativo de Bizkaia en la definición, desarrollo y evaluación de los programas y planes institucionales.
8. Impulsar procesos de participación ciudadana en aquellos proyectos y actuaciones donde realmente la ciudadanía pueda aportar valor. De otra forma, la participación podría convertirse en un obstáculo para la eficiencia en la gestión. Los procesos participativos públicos deberían reservarse sólo para aquellos casos que verdaderamente lo requieran.
9. Incorporar protocolos de actuación que establezcan de manera clara y concreta los criterios para incorporar de manera efectiva los principios del gobierno abierto a su gestión cotidiana.
10. Analizar los distintos modelos de participación ciudadana, con el fin de identificar e implementar el modelo adecuado en cada proyecto.
11. Definir y configurar correctamente los procesos participativos. Se deben especificar claramente el objetivo o los objetivos del proceso y el alcance o los límites del mismo, tanto jurídicos, como de recursos disponibles, tanto humanos y técnicos como económicos. A su vez, es necesario definir el marco del proceso de participación, de forma que se puedan gestionar adecuadamente las expectativas de la ciudadanía para no generar frustraciones ni desconfianza en este tipo de procesos.
12. Encontrar el equilibrio entre participación y liderazgo. La última decisión debe ser de los órganos representativos, de "quien firma".
13. Valorar nuevas estrategias para incentivar la participación ciudadana. Explorar nuevos modelos de participación: participación a través de la gamificación, participación lúdica, incentivos por participar...

14. Tener en cuenta que a Internet y los medios sociales como canal de participación y demanda ciudadana. Practicar la escucha activa es tan importante como fomentar la participación.
15. Trabajar internamente el cambio cultural que supone la participación. Hay que preparar y formar a las y los técnicos municipales en este ámbito.
16. Contar con asistencia técnica profesional en los procesos de participación. Para garantizar la calidad de los procesos de participación, las instituciones deben disponer de la asistencia profesional adecuada.
17. Impulsar el Libro Blanco de la Participación en Bizkaia, con el objetivo de definir unas directrices básicas que puedan replicarse en las diferentes comarcas y municipios del Territorio.
18. Desarrollar un banco de procesos participativos. El objetivo es disponer de ejemplos reales de procesos de participación, con el fin recoger buenas prácticas que sean susceptibles de ser replicadas en Bizkaia.

EN RELACIÓN AL PAPEL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Resulta evidente la importancia que tiene el papel de las nuevas tecnologías en la modernización de la Administración. Debemos ser capaces de optimizar su utilización y sacarles el máximo rendimiento, con el fin de mejorar la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos y de mejorar la comunicación y cercanía con la ciudadanía. En este sentido, las personas participantes en **BizkaiaGO** han propuesto las siguientes iniciativas:

1. Impulsar el desarrollo de nuevos canales de comunicación a través de las nuevas tecnologías. La ciudadanía demanda y necesita canales para trasladar sus inquietudes, y las nuevas tecnologías son una de las mejores opciones para hacer partícipes a las y los ciudadanos de Bizkaia en la toma de decisiones.
2. Combatir la brecha digital. Debemos impulsar nuevas actuaciones que permitan incrementar las habilidades de la ciudadanía en el ámbito de las TIC, priorizando la capacitación de colectivos en situación de riesgo de exclusión digital.
3. Impulsar la confianza en las nuevas tecnologías y promover las ventajas de la e-Administración.
4. Utilizar el canal de comunicación adecuado para cada colectivo. Es necesario que la Administración conozca las diferentes herramientas y sea capaz de determinar cuál es la herramienta adecuada para comunicarse con los diferentes colectivos ciudadanos.
5. Homogeneizar las herramientas de las administraciones municipales de todo el territorio.

6. Mejorar las páginas web institucionales. Es necesario mejorar en accesibilidad, diseño, funcionalidad y simplificación en el uso de las páginas de la Administración.
7. Impulsar el uso de la e-Administración en personas jóvenes. Desarrollar actuaciones en colaboración entre las escuelas y la Diputación con el fin de impulsar el uso de las webs institucionales por parte de este colectivo.
8. Impulsar la inversión en nuevas tecnologías. Apoyar la implantación de nuevas herramientas de gestión que faciliten y promuevan la eficiencia en la gestión pública.
9. Contar con asesoramiento experto de la Diputación. Impulsar el papel de la Diputación Foral de Bizkaia en el asesoramiento a los ayuntamientos de Bizkaia en los procesos de compra y contratación de servicios tecnológicos.
10. Optimizar el uso de las tecnologías en los procesos de evaluación y seguimiento de planes y programas impulsados por la Administración. Debemos aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías para hacer más transparentes los procesos de control y rendición de cuentas.
11. Explorar y analizar nuevas estrategias para incentivar la utilización de la e-Administración por parte de la ciudadanía. Una alternativa a analizar podría ser obligar a que algunos colectivos de ciudadanos usen la e-Administración, como ya se hace con las empresas.
12. Impulsar la interoperabilidad entre los distintos sistemas de gestión de las distintas administraciones con el fin de reducir el papeleo y agilizar la realización de trámites.
13. Promover la explotación de datos existentes (Big Data) con el fin de obtener información de valor que favorezca y facilite los procesos de toma de decisiones.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LAS POLÍTICAS SOCIALES

EN RELACIÓN A LA COHESIÓN SOCIAL

La cohesión social en Bizkaia exige políticas públicas que favorezcan positivamente la integración social, cultural y laboral de los colectivos socialmente más desfavorecidos. Necesitamos impulsar actuaciones que favorezcan la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria. Las personas participantes en **BizkaiaGO** han realizado las siguientes propuestas en este ámbito:

1. Posicionar a las personas en el centro de las políticas sociales. Definir y configurar los servicios y actuaciones en el ámbito social desde una visión integral de las personas.
2. Impulsar políticas desde lo local. Necesitamos dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía de un modo directo y cercano.
3. Desarrollar servicios y actuaciones específicas, prestando atención a los diferentes colectivos que constituyen la sociedad de nuestros municipios.
4. Abordar una adecuada definición y articulación del espacio socio-sanitario. Necesitamos establecer y definir las competencias y servicios prestados por cada agente.
5. Impulsar la colaboración y coordinación entre los distintos agentes del ámbito social y el sistema sanitario.
6. Incluir los conceptos de inclusión y cohesión social como elementos condicionantes en la construcción de ciudades inteligentes. No hay smart cities si no hay políticas sociales inteligentes.
7. Impulsar el control del fraude en todo tipo de ayudas sociales. Necesitamos elevar la eficiencia en el seguimiento y control de las ayudas, con el fin de garantizar que lleguen a quienes realmente las necesitan.
8. Defender el papel social que cumple la RGI. Es un derecho que debe ser defendido por el nivel de protección que proporciona a la ciudadanía. Contribuye a disminuir las desigualdades y es un factor clave de cohesión.
9. Dar a conocer la gestión de la RGI en su verdadera dimensión. Es necesario informar con datos reales y datos estadísticos sobre el impacto real de este instrumento clave para nuestra sociedad.
10. El paso de la gestión de la RGI de las diputaciones forales y los servicios sociales de base a Lanbide ha generado múltiples problemas de gestión y muchos errores en su tramitación. Es urgente superar esta fase de transición y establecer los procedimientos para que los ciudadanos más vulnerables no tengan que padecer los fallos que se producen en los procedimientos administrativos.
11. Complementar las ayudas económicas con servicios que apoyen y favorezcan la inclusión del individuo. Junto con las prestaciones económicas deberían de activarse procesos de inclusión que permitan a las personas su plena participación en la sociedad.
12. Impulsar la interoperabilidad e interconexión de los sistemas de gestión de las distintas administraciones, con el fin de agilizar y aumentar la eficiencia en cada intervención.
13. Impulsar desde la infancia la solidaridad como un valor primordial para la construcción social. Reivindicar la importancia del educador o educadora social.

EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El nuevo paradigma sobre discapacidad ya no centra su análisis en la condición de salud de la persona como único elemento constitutivo de ésta, sino que requiere entender la discapacidad como el resultado de la interacción de esa deficiencia con elementos contextuales, como las barreras del entorno y las restricciones a la participación en la sociedad. Esta nueva visión requiere que desde la Administración se impulsen las adecuaciones necesarias para integrar e incluir a las personas con discapacidad, eliminando esas barreras y evitando esas restricciones que impiden a las personas con discapacidad estar en igualdad de condiciones con las demás. En este ámbito, se han aportado las siguientes propuestas:

1. Considerar la discapacidad como vector transversal de atención preferencial en todas las líneas de la acción política. Esto implicaría elaborar un protocolo de normas de mínimos que sea de obligado cumplimiento en la elaboración de planes y directrices a escala local que comporten la efectiva transversalidad de la discapacidad.
2. Poner en marcha de forma periódica y sistemática campañas de sensibilización, concienciación y educativas, dirigidas a todos los grupos de población de Bizkaia sobre la realidad de las personas con discapacidad.
3. Apoyar el desarrollo de nuevos centros y servicios de rehabilitación. La atención rehabilitadora podría ofrecerse también en otros espacios, de manera que se crearan centros de referencia a lo largo del territorio para dar un mayor servicio de rehabilitación tanto a personas mayores como a personas con discapacidad.
4. Mejorar la accesibilidad a las personas con discapacidad. Una buena accesibilidad reduce, o incluso puede evitar, las situaciones de dependencia que sufren las personas con discapacidad. Existen notables diferencias, sobre todo entre los entornos urbanos y los entornos rurales.
5. Aumentar las plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.
6. Aumentar el servicio de transporte público adaptado. Es necesario aumentar el número de unidades adaptadas para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad.
7. Adaptar los ascensores a las dimensiones de las nuevas sillas motorizadas. Es necesario adaptar el código técnico de los ascensores para que los accesos sean de al menos 1,5 metros.
8. Impulsar la atención integral de personas con discapacidad intelectual. No sólo existen necesidades en el aspecto social. Es necesario apoyar también a este colectivo en otros ámbitos como el empleo, la formación, la adaptación de viviendas, etc.
9. Satisfacer las necesidades de diferentes colectivos en el ámbito del lenguaje. Impulsar en todas las acciones de comunicación de la Administración la utilización de un lenguaje claro, asimilable y entendible por todo tipo de personas.

10. Impulsar un Plan de Inclusión en la Comunidad de las Personas con Discapacidad, que articule toda la política de la corporación local o de la Diputación Foral de Bizkaia en materia de discapacidad.
11. Crear en cada equipo de gobierno municipal una concejalía u órgano dedicado a las políticas de igualdad, normalización, inclusión y participación de personas con discapacidad.
12. Impulsar la participación y la representatividad de las personas con discapacidad en el ámbito local. Promover la incorporación de representantes de organizaciones de personas con discapacidad y sus familias a los órganos de participación que existan en los diferentes municipios.
13. Impulsar el cumplimiento de la cuota de reserva legal de empleo o sus medidas alternativas para el personal laboral y para las empresas municipales y forales acogidas a la legislación laboral común.
14. Apoyar la inclusión socio-laboral de personas con capacidades diferenciales a través de la contratación pública. Instrumentar normativamente y en el plano operativo medidas innovadoras que garanticen la inclusión laboral de personas con discapacidad.
15. Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad. Inclusión de oficio en todos los pliegos de contratación administrativa de cláusulas sociales que prioricen a las empresas licitadoras que hagan esfuerzos de responsabilidad legal y social contratando personas con discapacidad.

EN RELACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES

El reto del envejecimiento requiere abordar cambios en el modelo actual de políticas de servicios a las y los mayores. Es necesario seguir apostando por nuevas carteras de servicios que contribuyan a modelos más comunitarios, centrados en la persona, su dignidad y derechos, y más sostenibles económicamente. Necesitamos construir una sociedad en la que las personas mayores formen parte activa de su desarrollo, y configurar una cartera de soluciones que acompañen a la situación de envejecimiento y dependencia, priorizando la dignidad de la persona. Las personas participantes en **BizkaiaGO** han realizado las siguientes propuestas:

1. Impulsar la participación de las personas mayores en la definición de las políticas y planes dirigidos a este colectivo. Necesitamos saber qué demandan, qué necesitan y qué valoran nuestras personas mayores.
2. Reivindicar el papel de las personas mayores en el día a día de los municipios. Necesitamos trabajar en políticas transversales que permitan que este colectivo tenga un rol más activo en nuestra sociedad.

3. Impulsar actuaciones dirigidas a la socialización de las personas mayores alojadas en residencias. Hay que procurar que las personas residencializadas tengan y mantengan relaciones sociales.
4. Impulsar la descentralización de los servicios. Debemos acercar los servicios a las personas usuarias.
5. Desmitificar y poner en valor el papel de las residencias. Es necesario dar a conocer los cuidados que se dan en las residencias a las personas mayores, eliminando del imaginario colectivo que son esos centros donde se abandona a las personas mayores.
6. Desarrollar un plan de viabilidad para las residencias de Bizkaia, que permita analizar y definir la estrategia para garantizar su sostenibilidad.
7. Analizar la viabilidad de ampliar el servicio de residencias. Estudiar la posibilidad de permitir el acceso a personas en situaciones difíciles: personas drogadictas en fase de recuperación, post-accidentados en fase de recuperación, personas solas, etc.
8. Evaluar la viabilidad de utilizar los ambulatorios y/o las residencias del ámbito rural como espacios para facilitar atención específica a personas mayores.
9. Aprovechar las nuevas tecnologías. Debemos optimizar el uso de las nuevas tecnologías y desarrollar nuevas soluciones que permitan mejorar la calidad en la atención sociosanitaria a las personas mayores.
10. Abordar el problema del aislamiento de las personas mayores en entornos urbanos. La solución pasa por promover la utilización de recursos técnicos como la teleasistencia, la definición de protocolos para conocer y evaluar estas situaciones, la creación de redes de apoyo informal, etc.
11. Favorecer la accesibilidad a los servicios. Muchas personas mayores tienen problemas de movilidad. Si a esta situación se añaden factores como el alejamiento geográfico o los recursos escasos, el resultado es que muchas personas mayores no se desplazan para acceder a actividades, recursos y servicios. Hay algunas experiencias de taxis subvencionados por ayuntamientos que están resultando muy efectivos y valorados.
12. Apoyar y promover nuevos lugares de encuentro, locales adaptados donde este colectivo pueda desarrollar actividades sociales.
13. Posicionar el reto del envejecimiento como ámbito de emprendizaje. El fenómeno del envejecimiento puede ser una plataforma excelente para la generación de empleo y de servicios de cuidado que además favorezcan la integración intergeneracional y la reactivación social.
14. Promover el cuidado de personas mayores como alternativa laboral para personas jóvenes desempleadas. Esto implicaría abordar desarrollar dinámicas formativas y modos de trabajo orientados a las personas y vinculados al territorio.

15. Cuidar el papel de la mujer. La familia, y sobre todo la mujer desde su rol más tradicional, es la que generalmente asume la función de cuidadora, tanto física como emocionalmente. Debemos poner en valor este papel, reconocer su trabajo y favorecer la conciliación para su desarrollo personal y social.
16. Facilitar la implantación de un modelo profesional en el hogar más accesible a las personas usuarias. Estudiar la posibilidad de reducir el coste a través de una normativa fiscal más acorde.
17. Reforzar y acercar el Programa para Personas Cuidadoras (Zainduz) a los distintos municipios de Bizkaia.
18. Impulsar la participación de los y las profesionales del sector sociosanitario en los procesos de definición, desarrollo y evaluación de políticas de acción social. Es necesario contar con la visión de las personas que más cerca están de las personas usuarias.

EN RELACIÓN A **LA DROGODEPENDENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

La justicia social no puede ser entendida sin su lado más humano, más cercano. Las personas más vulnerables requieren de apoyo y protección por parte de las instituciones. En este ámbito, las personas que han participado en **BizkaiaGO** han realizado las siguientes aportaciones:

1. Impulsar campañas educativas y de sensibilización sobre las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas dirigidas a los y las jóvenes de Bizkaia.
2. Promover la inserción socio-laboral de los colectivos en riesgo de exclusión. Necesitamos promover y favorecer el desarrollo de proyectos de inserción socio-laboral en las instituciones de Bizkaia.
3. Acercar los servicios a la ciudadanía. Poner en valor y hacer visibles los servicios y ayudas disponibles y ponerlos a disposición de las personas en riesgo de exclusión.
4. Apoyar a las familias que tienen que sufrir la tragedia del desahucio. Los desahucios son algo que con toda urgencia deben ser evitados y eliminados. Bajo ningún motivo se debe permitir que una persona se la eche a la calle.

EN RELACIÓN A **LA INMIGRACIÓN Y LA DIVERSIDAD**

Las políticas sociales que necesita Bizkaia deben perseguir la defensa de todos los derechos humanos, la dignidad de todas las personas, la promoción de la justicia social y la solidaridad y la construcción de una sociedad inclusiva en la que todas las personas, independientemente de su origen o condición, puedan desarrollar una vida normal, plena y digna. A continuación, se presentan las aportaciones recogidas en este ámbito:

1. Impulsar y facilitar el aprendizaje de castellano y euskera a las personas inmigrantes. El conocimiento de algunos de los idiomas oficiales de nuestro territorio representa la base sobre la cual construir la integración sociocultural de las personas inmigrantes.
2. Abandonar ciertos estereotipos sobre colectivos a los que se alude, indicando que son una carga social. En Bizkaia no sobra nadie. Cabemos todos y todas.
3. Facilitar la homologación y/o validación de los títulos extranjeros. En la actualidad, existen grandes dificultades para reconocer las titulaciones académicas de las personas extranjeras, lo que supone una barrera para poder seguir procesos formativos y acceder al mercado laboral.
4. Impulsar el acceso a la formación del colectivo gitano. Debemos promover el acceso a la formación de calidad como herramienta principal para su inserción socio-laboral.
5. Abordar la problemática de los realojos y a las dificultades de búsqueda de vivienda del pueblo gitano.
6. Articular líneas de cooperación orientadas al retorno con empleo de las personas al país de origen. Que la ayuda de cooperación potencie a las personas su capacidad de emprendizaje, de forma que puedan generar riqueza en sus países de origen.
7. Apoyar y consolidar la integración de las segundas generaciones de inmigrantes.

EN RELACIÓN A **LA IGUALDAD DE GÉNERO**

La desigualdad de género representa uno de los principales retos sociales, constituyendo la violencia machista su máxima y más brutal expresión. Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a garantizar la igualdad entre todas las personas como derecho fundamental, sea cual sea su sexo, orientación sexual, religión o raza. Para ello, es necesario promocionar la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de las mujeres y el respeto a la diversidad cultural. Las aportaciones recogidas en **BizkaiaGO** en este ámbito son las siguientes:

1. Impulsar campañas de concienciación y de educación en el ámbito de la igualdad entre las y los jóvenes del territorio. Debemos evitar que las personas jóvenes de Bizkaia reproduzcan los valores machistas en sus relaciones personales y sexuales.
2. Poner en valor los servicios de apoyo ante casos de violencia filio-parental. Necesitamos dar visibilidad a los servicios de apoyo existentes para padres y madres víctimas de maltrato por parte de sus hijos e hijas.
3. Agilizar el proceso de tramitación de ayudas para las mujeres víctimas de violencia de género.
4. Incentivar la conciliación laboral. Debemos impulsar la flexibilización y la racionalización de horarios para hacer más fácil la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, tanto en el ámbito de las empresas públicas como privadas.

EN RELACIÓN AL PAPEL DEL TERCER SECTOR

Las organización del tercer sector de acción social está integrado por entidades no lucrativas que desarrollan acciones y servicios de interés general, que fabrican ciudadanía, que construyen cohesión e inclusión social, que luchan contra la pobreza y la discriminación, evitando que los colectivos más sensibles de nuestra sociedad queden al margen de unos niveles mínimos de bienestar social, llegando donde la Administración ni el mercado pueden hacerlo. Las personas participantes en **BizkaiaGO** coinciden en la relevancia que tiene para el desarrollo social equilibrado de Bizkaia apoyar e impulsar este sector. Para ello, han realizado las siguientes propuestas:

1. Impulsar el trabajo en red. Promover la colaboración público-privada con el fin de mejorar los servicios de atención sociosanitaria en Bizkaia.
2. Favorecer y apoyar el trabajo de las entidades del tercer sector. Facilitar la tramitación de las subvenciones y simplificar su gestión.
3. Impulsar la profesionalización del tercer sector. Necesitamos un tercer sector eficiente y profesionalizado, que logre obtener la mayor contribución e impacto social positivo en las actuaciones que aborde.
4. Impulsar sistemas estandarizados de contribución social e impacto. Desarrollar una auditoria social con el fin de poner en valor las actuaciones del tercer sector y objetivar su contribución.
5. Favorecer la contratación de empresas del tercer sector. Es necesario que las administraciones incluyan cláusulas sociales en la contratación. Si no, las empresas de inserción tienen pocas posibilidades de ser competitivas.
6. Promover el voluntariado. Necesitamos impulsar el compromiso de la sociedad y fomentar el voluntariado en el ámbito social.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN AL EUSKERA

EN RELACIÓN AL IMPULSO DEL MULTILINGÜISMO

Existe un acuerdo sobre la importancia que tiene para el territorio contar con personas con capacidades lingüísticas suficientes para desempeñarse en el entorno global. Debemos realizar un esfuerzo en impulsar y desarrollar esas capacidades entre las y los jóvenes. Los idiomas son una herramienta indispensable para su desarrollo profesional. A su vez, es necesario mantener el compromiso con la promoción del euskera y la convivencia lingüística como elementos de cohesión social y de construcción cultural. A continuación, se exponen las principales aportaciones recogidas en el proceso **BizkaiaGO**:

1. Impulsar el trilingüismo. Es necesario continuar impulsando una educación plurilingüe, con el euskera como eje central, para que el alumnado tenga una competencia comunicativa suficiente en euskera, castellano y una tercera lengua (inglés) al finalizar sus estudios.
2. Sensibilizar desde los centros educativos sobre la importancia del conocimiento del euskera por parte de los y las progenitores. Es necesario apoyar y facilitar el estudio del euskera por parte de los padres y madres.
3. Mejorar en la eficacia. Debemos aumentar la eficiencia en la enseñanza de las lenguas, centrándonos en ofrecer una formación lingüística de calidad a nuestro alumnado.
4. Promover la organización de intercambios culturales, con el fin de que el alumnado haga una inmersión lingüística de calidad, con bajo coste y que asegure el perfecto aprendizaje de una tercera lengua.
5. Promover el desarrollo actividades lúdicas y de ocio para promocionar el uso del euskera.
6. Impulsar la presencia y uso del euskera en los ámbitos del deporte.
7. Desarrollar, en colaboración con los agentes y las instituciones del entorno, programas para facilitar oportunidades de uso de las lenguas.
8. Fortalecer la oferta de Formación Profesional en euskera, ya que es pieza clave para la euskaldunización del sector productivo.
9. Promover programas específicos, flexibles y personalizados para el aprendizaje del euskera que estén adaptados a las necesidades de la ciudadanía y los colectivos.
10. Explorar nuevas metodologías, materiales y medios para acelerar los sistemas de aprendizaje del euskera dirigidas a la población adulta.
11. Desarrollar nuevos espacios modernos y atractivos para fomentar el uso del euskera.
12. Poner en valor el euskera como un idioma práctico. Es necesario posicionar el estudio del euskera como algo atractivo, interesante y actual.

EN RELACIÓN A **LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EUSKERA**

La cultura vasca y la producción cultural vasca son parte de nuestra identidad cultural. Se coincide en la importancia de apoyar el desarrollo de la cultura unida a nuestras raíces como un elemento de cohesión social, de identidad y de desarrollo económico. Las aportaciones realizadas en relación a este objetivo son:

1. Diferenciar entre "Made in Euskadi" y cultura vasca. Ambos conceptos deben coexistir, y esa coexistencia es la que provee a nuestro país de la riqueza cultural que tiene.
2. Promover la interculturalidad. La buena relación con otras culturas permite potenciar y poner en valor lo nuestro.

3. Apoyar el desarrollo de productos y actividades culturales en euskera. Debemos impulsar y apoyar la distribución de cultura en euskera.
4. Analizar y evaluar las iniciativas culturales en euskera en su verdadera dimensión. Debemos evitar realizar una comparación directa con las iniciativas en castellano.
5. Difundir acciones, recursos y actividades culturales que se realizan en torno al euskera. La ciudadanía debe conocer toda la oferta que tiene a su alcance.
6. Aprovechar las ventajas asociadas al uso de las nuevas tecnologías en la creación, desarrollo y promoción de actividades culturales en torno al euskera.
7. A su vez, es necesario apoyar a las y los artistas que no hablan euskera pero se sienten igualmente euskaldunes. Personas que son poseedoras de talento e iniciativas, que miran a Europa o el resto del mundo y trazan uniones creativas con él.

ACCIONES PRIORITARIAS DETECTADAS EN RELACIÓN AL DESARROLLO PESQUERO

Existe un consenso sobre la necesidad de avanzar en la modernización y el impulso de la innovación entre nuestros sectores más tradicionales como la pesca. La innovación, en este tipo de sectores, debe orientarse hacia el aumento de valor de sus productos y servicios, aprovechando el potencial de la tecnología y desarrollando estrategias innovadoras de comercialización. A continuación, se presentan las propuestas aportadas por las personas participantes en **BizkaiaGO**:

1. Mejorar las infraestructuras pesqueras es clave para el futuro del sector pesquero. Necesitamos una revisión de todas ellas y la puesta en marcha de un plan de reactivación.
2. Promover una política equilibrada de cuotas de pesca y descartes de pescado. A mayores cuotas, más rentabilidad y menos trampas.
3. Impulsar el reparto justo y equitativo de las cuotas de pesca entre los barcos.
4. Visibilizar y poner en valor la actividad económica que se crea a partir del sector extractivo.
5. Mejorar el control de la pesca artesanal. Debería de existir un mayor control sobre las embarcaciones del resto del Estado.
6. Desarrollar productos pesqueros de mayor valor añadido. Impulsar como estrategias de comercialización estrategias similares a las denominaciones de origen. Por ejemplo, productos pesqueros "made in municipio X".

7. Apoyar y promover la organización y la participación en las ferias pesqueras, también en las internacionales. Tenemos un producto de calidad. Debemos mostrarlo y venderlo por el mundo.
8. Impulsar el relevo generacional en la flota pesquera. Necesitamos apoyar a las personas jóvenes a través de becas que permitan facilitarles la formación necesaria para asumir los puestos de mando en las embarcaciones.
9. Impulsar la profesionalización del sector. Desarrollar e impulsar nuevos programas formativos, con el objetivo de mejorar y desarrollar nuevas capacidades en los profesionales del sector.
10. Mejorar las comunicaciones para acceder a nuestros puertos pesqueros.
11. Mejorar la coordinación de los distintos agentes del sector. El sector pesquero necesita de organizaciones fuertes y estructuradas dispuestas a trabajar en colaboración, tanto en los procesos de extracción como en los de comercialización, que permitan su mayor competitividad.
12. Favorecer la innovación en el sector. Debemos incrementar nuestros esfuerzos en I+D para lograr crear un sector fuerte capaz de proveer de materia prima fresca y transformable, haciendo crecer la oferta de la pesca extractiva.
13. Fomentar la interacción de las empresas comercializadoras y conserveras con los institutos tecnológicos, para poder implementar políticas de I+D+i en las empresas comercializadoras y conserveras.



BIZKAiAGO!

